



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Bolivia



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en La Paz

Actualizado a mayo 2019

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2 MARCO ECONÓMICO	5
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	5
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	5
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	7
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	8
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	8
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	10
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	10
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	11
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	12
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	13
3.1.2 PRECIOS	13
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	14
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	15
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	15
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	16
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	16
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	16
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	17
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	17
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	17
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	18
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	18
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	18
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	19
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	20
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	21
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	22
3.5 TURISMO	22
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	23
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	23
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	24
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	25
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	25
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	26
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	26
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	26
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	26
CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS	26
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	27
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	27
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	28
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	28
3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	29

4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	29
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	29
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	29
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	29
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	29
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	30
	CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	31
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	31
	CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	32
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	32
	CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	33
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	33
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	33
	CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	34
	CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	35
	CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	35
	CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	35
4.5	DEUDA	35
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	36
4.6.1	EL MERCADO	36
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	36
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	37
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	37
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	37
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	37
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	37
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	38
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	38
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	38
	CUADRO 20: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	38
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	38
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	39
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	40
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	40
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	41
	CUADRO 21: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	43

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

En virtud de la nueva Constitución Política del Estado del 7 de febrero de 2009, Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, siendo Sucre la capital constitucional de Bolivia. Sin embargo, La Paz es la capital administrativa, la sede del Gobierno y del poder legislativo. Otras ciudades importantes son Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba y El Alto.

El Nuevo Estado Plurinacional de Bolivia organiza y estructura su poder público a través de los órganos Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral. El Órgano Ejecutivo está compuesto por la Presidencia, la Vicepresidencia y veinte Ministerios, que conforman la Administración Central del Estado.

Las principales fuerzas políticas que participaron en las elecciones nacionales celebradas el 12 de octubre de 2014 y que cuentan con representación parlamentaria son:

- Movimiento al Socialismo (MAS), liderado por Evo Morales, consiguió 89 diputados y 25 senadores.
- Unidad Demócrata (UD), liderado por Samuel Doria Medina, consiguió 31 diputados y 9 senadores.
- Partido Demócrata Cristiano (PDC), liderado por Tuto Quiroga, consiguió 10 diputados y 2 senadores.

Las próximas elecciones tendrán lugar en octubre de 2019.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Tras la reforma de la estructura organizativa del Poder Ejecutivo el Ministerio de Hacienda pasó a llamarse Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuyo titular es Luis Arce Catacora.

Para desarrollar sus atribuciones, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas tiene la siguiente estructura jerárquica:

MINISTRO(A) DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

- Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal:

- Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria.
- Dirección General de Contabilidad Fiscal.
- Dirección General de Normas de Gestión Pública.
- Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal.

-Viceministerio de Política Tributaria:

- Dirección General de Tributación Interna.
- Dirección General de Asuntos Arancelarios y Aduaneros.
- Dirección General de Estudios Tributarios.

- Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros:

- Dirección General de Servicios Financieros.
- Dirección General de Pensiones.

- Viceministerio del Tesoro y Crédito Público:

- Dirección General de Crédito Público.

- Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro.
- Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales.
- Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales.

Además del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, existen otros ministerios con responsabilidades en el área económica: Ministerio de Planificación y Desarrollo; Ministerio de Hidrocarburos; Ministerio de Energía; Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda; Ministerio de Minería y Metalurgia.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

Sector agropecuario: La producción agrícola boliviana es muy dependiente de las condiciones climáticas y en especial de las precipitaciones, dado que muy poco del terreno en cultivo es de regadío. El peso de este sector en el PIB ha caído gradualmente, desde un 30% del total en 1960 hasta un 11,6% en 2017 (último dato disponible).

El año 2018, fue un período de recuperación de la sequía y de adaptación al cambio climático, que permitió mejorar técnicas agropecuarias y buena producción, principalmente de los productos agrícolas No Industriales, Industriales y pecuarios. La inversión pública, seguida de iniciativas privadas en proyectos de riego, mejoramiento genético en semillas y pecuaria, logró revertir en cierta medida los efectos adversos de 2016.

En la actualidad existen dos agroindustrias de gran importancia para el país: la industria de las oleaginosas (principalmente soja y girasol), que produce aceite vegetal y tortas, que son a su vez la base de la industria de alimentos balanceados, y la industria azucarera, que produce azúcar de caña y derivados (como por ejemplo, el alcohol).

Otros productos importantes son: maíz, sorgo, trigo, arroz, algodón, palmito, castaña, café, quinoa, sésamo, frijol, algodón, vino y carnes de bovino y de llama, entre otros. El sector piscícola también es un sector atractivo, con la creciente instalación de criaderos en la parte oriental del país.

En octubre de 1996, el gobierno aprobó la Ley INRA, por la que se creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria. El principal objetivo de la ley era incrementar sustancialmente la productividad agrícola nacional, mediante diferentes instrumentos, entre los que destaca la aplicación de un nuevo impuesto a la propiedad rural, cuyo objetivo es la disuasión del mantenimiento de la propiedad rural con fines especulativos.

También perjudicó al sector la aprobación de los cambios de la Ley INRA, que no contempla el estado de maduración de un proyecto agropecuario por lo que se limita el acceso de agricultores al sistema crediticio y desalienta las posibilidades de inversión en el sector. Las tierras, a partir de la aprobación de la nueva norma, podrán ser revertidas por incumplimiento parcial y total de la función económica y social, con lo que se dejará de lado el parámetro del pago de impuestos. Hasta el momento se establecía el cumplimiento o incumplimiento de esta "función" de la tierra con el pago de impuestos.

La superficie utilizada para la producción agrícola ha pasado de 1,1 millones de hectáreas en 1980 a 3,58 millones de hectáreas en 2018, lo cual implica una tasa de crecimiento de 225% en todo el periodo, y una tasa de crecimiento promedio anual superior al 3%.

Según estadísticas del INE y del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a partir de la gestión 2011-2012 la frontera agrícola nacional se expandió considerablemente, pero sin aprovechar la gran cantidad de territorio adecuado para la producción agropecuaria, quedando más del 60% sin explotar. En la gestión 2015-2016, más de productos incrementaron su superficie cultivada respecto al período inmediato anterior, sin embargo el trigo, girasol, soya, sorgo en grano y caña de azúcar representaron el 93,78% de ese incremento.

A pesar de las buenas condiciones del país para convertirse en uno de los referentes en el ámbito de la agricultura, el sector se desarrolló de forma irregular y se ha enfrentado a numerosos problemas que han dificultado su pleno desarrollo. No obstante, esta situación ha comenzado a revertirse, gracias a un notable proceso de transformación basado en el uso de la tecnología, lo que ha incrementado de manera considerable los niveles de productividad agrícola en algunas zonas de Bolivia.

Los acuerdos comerciales firmados por Ecuador y Colombia pueden suponer la pérdida de mercados para productos agrícolas lo que conllevaría la necesidad de buscar mercados alternativos. El tipo de cambio sobrepreciado ha afectado negativamente en la competitividad de los productores primarios y los procesadores.

Los efectos de los fenómenos climáticos de “El Niño” y “La Niña”, producidos en los últimos años, han disminuido la producción, afectando negativamente al sector productivo agropecuario y a los caminos y carreteras utilizados para llegar al mercado, especialmente en los departamentos de Beni y Santa Cruz. La frecuencia e intensidad de estos fenómenos climatológicos se están incrementando por efecto del cambio climático y la crisis alimentaria derivada de la escasez de alimentos, por lo que es necesario promover políticas públicas de apoyo productivo, así como de mitigación y adaptación al cambio climático.

Ante la difícil situación del sector agropecuario, el Gobierno ha emitido varios decretos para reducir las consecuencias de estos fenómenos climáticos, como la reprogramación de las deudas financieras; establecimiento de arancel cero para las importaciones de maquinaria, semillas y fertilizantes; y la compra por parte de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) del maíz producido en Bolivia a un precio preferencial.

Sector Hidrocarburos: durante los últimos años este sector se ha caracterizado por la poca capacidad de respuesta ante una creciente demanda de gas natural tanto en el mercado interno como en el externo. Esto ha supuesto el desaprovechamiento del buen momento que brindaban los altos precios internacionales de este carburante, que crecieron de manera sostenida hasta el año 2014 cuando comenzaron a descender de forma drástica. Bolivia exporta gas natural a Brasil desde el año 1999 (con un volumen máximo de 31 MMmcd) y a Argentina desde el año 2007 (con un volumen máximo de 23,4 MMmcd).

En la última década, el sector ha sufrido una serie de reformas legales: Ley de Hidrocarburos N° 3058; Decreto Supremo 28701 (de Nacionalización del sector); y la suscripción de los nuevos Contratos de Operación. Dentro del marco normativo actual, el Estado asume el control de toda la cadena productiva del sector de hidrocarburos, siendo las empresas petroleras prestadoras de servicios, y se generan más recursos para el Estado por concepto de regalías, impuestos y participaciones. La Resolución Ministerial 255/2006 establece el siguiente orden de prioridad en la asignación de volúmenes de gas natural: mercado interno, volumen de exportación comprometido a Brasil y volumen de exportación comprometido a Argentina.

En relación a la producción de gas natural en Bolivia, durante los dos últimos años éste ha experimentado un crecimiento negativo como consecuencia de la menor demanda internacional del gas producido en Bolivia (12,5% menos en el año 2016), la falta de exploración y la aceleración de la fase de declinación en varios megacampos. Como aspecto positivo, el consumo del gas en el mercado interno se incrementó un 23,5% en el año 2016, aunque se comercializa a un precio inferior a los mercados de exportación.

Sin embargo el incremento del consumo en el mercado interno, a un precio subvencionado, afecta negativamente al cumplimiento de los volúmenes de exportación a Brasil y Argentina. Así por ejemplo, a finales del año 2016, el Ministerio de Energía y Minería de Argentina indicó que Bolivia no incumplió con el envío de los volúmenes contractualmente acordados.

Sector minero: el país es muy rico a nivel mineralógico, destacando dos grandes regiones geográficas en cuanto a recursos minerales se refiere. Por un lado, la zona rica en estaño, plata, cobre tungsteno, antimonio y zinc que se encuentra en los departamentos occidentales: Potosí, La Paz y Oruro (de hecho Bolivia es el cuarto productor mundial de estaño y el undécimo de plata). Por otro lado, las regiones orientales, concretamente en los departamentos de Santa

Cruz y Beni, donde se encuentran los yacimientos más importantes de hierro y oro.

El metal con mayor nivel de producción en Bolivia es el zinc con más de 480.000 toneladas métricas finas (TMF), seguido por el plomo y el estaño con unos volúmenes de casi 80.000 y 20.000 TMF respectivamente. La extracción de plata no supera las 1.500 TMF pero debido al precio más elevado que tiene este mineral aporta un valor en dólares (870 millones de dólares) relativamente cercano al del zinc (1.046 millones de dólares).

A pesar del gran potencial mineralógico de Bolivia, apenas se efectuaron trabajos de exploración en las últimas décadas, por lo que no existen datos oficiales sobre reservas globales de los recursos mineros del país. Hay que destacar que el riesgo en el sector ha aumentado debido a la creciente toma de minas.

El factor que ha dominado este sector en los últimos años ha sido el auge de los precios de los minerales desde el año 2003. Sin embargo, en Bolivia se produjo en esos años una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la producción minera que se prolongó hasta el tercer trimestre de 2007, cuando el inicio de la producción de la Mina San Cristóbal impulsó el incremento en la producción minera. En la actualidad la tendencia en el sector es la de incremento de la producción para disminuir el efecto de la caída de los precios, que afectaron muy negativamente a minerales como la plata.

Hay que destacar que la participación estatal en el sector se ha incrementado de forma sustancial durante los últimos años. En julio de 2012 se produjo la nacionalización de la concesión minera de Mallku Khota, que estaba siendo explotada por la empresa canadiense South American Silver, después de violentos conflictos con cooperativistas y comunarios del lugar.

También cabe mencionar que se han llevado a cabo importantes reformas en el sector:

- Destinadas a transparentar la comercialización de minerales, como la creación del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM).
- Para incrementar los ingresos que percibe el Estado por la realización de esta actividad, como reformas al régimen tributario minero
- Para garantizar mayores ingresos al Estado en épocas de precios altos y resguardar las operaciones mineras cuando éstos son, como la creación en el año 2008 del Fondo de Estabilización minero ante la baja del precio del zinc.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

Sector manufacturero: la Industria Manufacturera es una de las actividades económicas con mayor participación en el Producto Interno Bruto del país, con una participación del 10,5% en 2017 (último dato disponible).

Este sector está caracterizado por su bajo nivel de desarrollo tecnológico, producido por la escasez de capital humano cualificado, tecnología, investigación y desarrollo, y el bajo valor agregado en la producción. Ello es consecuencia de la ausencia de aspectos institucionales que incentiven la formación de capital social, que disminuya los grados de corrupción, que proteja con efectividad los derechos propietarios y que premie la productividad y la excelencia.

En la actualidad, la estrategia de desarrollo productivo establecida por el Gobierno se basa en la transformación y la agregación de valor a los recursos naturales, considerando tanto la sostenibilidad ambiental, como la satisfacción equilibrada de las necesidades humanas, individuales y colectivas. Por lo tanto se persigue un cambio estructural en el sector basado en la transformación tecnológica, aumento de la productividad y diversificación productiva, para aumentar el ingreso en los sectores productivos que concentran la mayor parte de la fuerza de trabajo.

Sector construcción: en los últimos años la construcción alcanzó un crecimiento del 10,6% en 2013, del 7,8% en 2014, del 5,4% en el año 2015 y del 7,8% en 2016, atravesando el sector un período de auge o “boom inmobiliario” tanto en edificaciones residenciales y no residenciales

como en otras infraestructuras. En el año 2017 el sector continuó creciendo, siendo una actividad muy importante en el país con una aportación al PIB del 3%.

Las ciudades de Cobija y Cochabamba lideraron la cantidad de permisos de construcción aprobados, mientras que se produjo una disminución en Tarija, Potosí, La Paz y Santa Cruz.

El coste de la construcción creció un 1,2% en 2016, manteniéndose el crecimiento en los precios de los materiales de construcción. El factor con más incidencia en los costos de la construcción es la remuneración de la mano de obra, que se ha triplicado en La Paz entre 2005 y 2016.

La expansión acelerada del crédito a la construcción, al existir determinadas metas legales en la composición de la cartera de los bancos, podría derivar en una eventual sobreoferta de bienes inmuebles en el país. Existen dudas si el mercado inmobiliario actual responde al crecimiento de la demanda real de vivienda o se trata de una oferta especulativa que podría entrañar graves riesgos al sector.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El **sector servicios** se encuentra poco desarrollado en Bolivia, aunque su aportación al PIB es importante en términos relativos debido al peso de la actividad de transporte y almacenamiento relacionada con los hidrocarburos y al peso del sector público. Una actividad económica con potencial para la posible captación de divisas sería el turismo, aunque la falta de promoción turística y de una política que integre a los municipios, gobernaciones y población afecta negativamente a éste sector en su desarrollo.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Bolivia cuenta con una infraestructura de transporte y comunicaciones limitada, lo cual ha limitado significativamente las oportunidades de crecimiento y desarrollo del país. Una de las mayores dificultades que tiene el sector productivo es la insuficiente infraestructura de transporte en todas sus modalidades: terrestre, ferroviario, aéreo y fluvial.

En cuanto al **transporte terrestre por carretera**, destacar que el 55% de las vías son de tierra, lo que provoca que los costes de transporte por kilómetro sean más elevados y el tiempo de transporte sea más largo, repercutiendo así en el precio del producto final y en el menor transporte de pasajeros. En época de lluvias son frecuentes los deslizamientos de tierra en la zona del altiplano y los valles, pudiendo llegar incluso a cubrir las carreteras o incluso hacerlas desaparecer. En el oriente, por su parte, las inundaciones son habituales, lo que puede dar lugar a cortes de carretera que pueden durar días y, en ocasiones, incluso semanas. Hay que tener especial cuidado con los desplazamientos de tierra de la carretera que une La Paz con Coroico.

El Sistema Vial Carretero tiene una longitud total de 80.887 km y está compuesto por:

- 1) La Red Vial Fundamental (eje La Paz-Cochabamba-Santa Cruz) con una extensión de 15.919 km y administrada por la Administradora Boliviana de Carreteras, concentra aproximadamente un 80% del tráfico nacional y conecta entre sí las principales ciudades del país.
- 2) La Red Vial Departamental, con una extensión de 24.531 km y gestionada por las Prefecturas departamentales.
- 3) La Red Vial Municipal con una extensión de 40.437 km, a cargo de los municipios.

Se esperan invertir unos 8.227 millones de dólares en los próximos años para construir 4.806 km de nuevas carreteras.

En Bolivia el **sistema ferroviario** tiene una longitud de 3.697 km y está dividido en dos redes que no están conectadas entre ellas (Red Andina y Red Oriental). Hasta el año 1995, el sistema de transporte ferroviario estuvo administrado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), que contaba con 4.000 empleados y una capacidad potencial de la vía de 5 millones de toneladas. Los volúmenes de transporte en 1996 alcanzaron las 1,4 millones de toneladas que

representaban el 75% de su capacidad. Los principales países de conexión eran Argentina vía Villazón y Yacuiba, Brasil a través de Puerto Suárez, Perú por Guaqui y Chile a través de Charaña y Avaroa.

La Red Oriental está operada por la Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad Anónima (FCOSA). Conecta la ciudad de Santa Cruz con Argentina (Yacuiba-Pocitos) y Brasil (Puerto Suárez-QUIJARRO-CORUMBÁ). Cuenta con 1.244 km de vía, de los cuáles 643 km corresponden al sector Este, 539 km al sector Sur y 62 km al ramal Norte.

La Red Andina está operada por la Empresa Ferroviaria Andina Sociedad Anónima (FCASA). Conecta la ciudad de La Paz con Chile (Charaña-Arica) y Perú (Guaqui), y Potosí con Chile (Avaroa-Antofagasta) y Argentina (Villazón-La Quiaca). Cuenta con 2.274 km, siendo los corredores Avaroa, Charaña y Villazón.

El Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración es un proyecto ferroviario de integración regional que tiene previsto conectar a Brasil, Bolivia y Perú, desde el puerto de Santos (Brasil) al puerto de Ilo (Perú).

El transporte por vía marítima no existe actualmente en Bolivia. Para carga marítima lo más aconsejable es la consignación de la misma hasta el Puerto de Arica en Chile para continuar desde allí por vía terrestre. Si existe sin embargo **transporte fluvial** representado por dos sistemas el amazónico y la Plata) y **transporte lacustre** representado principalmente por el sistema endorreico del Lago Titicaca. El transporte fluvial es bimodal, carretero-fluvial en el caso amazónico y ferroviario-fluvial en el caso de la cuenca de la Plata.

La hidrovía Paraguay-Paraná provee a Bolivia de acceso al Océano Atlántico, siendo el Canal Tamengo una hidrovía secundaria navegable. El comercio de granos, especialmente soja, que se traslada desde puerto Aguirre sobre el canal Tamengo es de gran importancia, con un volumen anual de más de un millón de toneladas transportadas.

El sistema hidrográfico Paraguay-Paraná tiene una extensión de 3.442 km desde sus cabeceras en el Puerto de San Luis de Cáceres (interior del Estado de Mato Grosso de Norte-Brasil), hasta el delta de los ríos Paraná a la altura del puerto uruguayo de Nueva Palmira (desembocadura del Río Uruguay en el Río de la Plata). En Bolivia destacan Puerto Suárez, Central Aguirre y Puerto Busch. La superficie del área de influencia directa de la hidrovía, es de aproximadamente 1.750.000 km² de los que 370.000 km² corresponden a Bolivia (el departamento de Santa Cruz y parcialmente Tarija y Chuquisaca).

Los principales **aeropuertos** del país son: Viru Viru de Santa Cruz, El Alto en La Paz y Jorge Wilsterman de Cochabamba. Está prevista la construcción de dos aeropuertos internacionales (Alcantarí y Chimoré), la mejora y equipamiento de otros cuatro (Cobija, Tarija, Uyuni y HUB Carga Chimoré) y el desarrollo del HUB aeropuerto intercontinental de Viru Viru. Este último proyecto tendría un coste de realizarse de unos 1.500 millones de dólares.

Con la promulgación de la Constitución Política del Estado (CPE) en febrero de 2009 se establece como facultad privativa del Estado el desarrollo de la cadena productiva energética en las etapas de generación, transmisión y distribución. Las diferentes formas de energía y sus fuentes constituyen un recurso estratégico y su acceso es un derecho fundamental y esencial para el desarrollo integral y social del país.

El **sector eléctrico** boliviano está formado por dos sistemas: el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y los Sistemas Aislados (SA).

El Sistema Interconectado Nacional suministra energía a las principales ciudades de los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Beni y Tarija, mientras que los Sistemas Aislados abastecen a las pequeñas ciudades que se encuentran lejos de las principales redes del SIN, así como al departamento de Pando.

Tal y como recoge la Ley de Electricidad 1604 de diciembre de 1994, el Sistema Interconectado Nacional tiene diferenciados tres tipos de actividades entre las que tiene que haber una separación vertical: generación, transmisión y distribución de electricidad:

- Generación: proceso de producción de electricidad en centrales de cualquier tipo.
- Transmisión: actividad de transformación de la tensión de la electricidad y su transporte en bloque desde el punto de entrega por un generador, autoproducer u otro transmisor, hasta el punto de recepción por un distribuidor, consumidor no regulado, u otro transmisor.
- Distribución: actividad de suministro de electricidad a consumidores regulados y consumidores no regulados.

El SIN está operado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), persona jurídica pública no estatal sin fines de lucro, y por el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), compuesto por empresas de generación, transmisión, distribución y consumidores no regulados, que venden y compran energía eléctrica en base a precios referenciales y/o spot (excepto la transmisión).

Por otro lado, los SA están formados por empresas y cooperativas que realizan la generación y distribución de electricidad de forma verticalmente integrada (no hay separación como en el SIN). El buen desempeño de la economía en Bolivia posibilitó que se realizasen importantes inversiones por parte de las empresas telefónicas y responder así al enorme crecimiento de la demanda de los servicios móviles, el incremento en el tráfico de datos y al crecimiento de la demanda en los distintos mercados que componen el sector de telecomunicaciones.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

En la última década Bolivia experimentó una bonanza económica originada por el auge de las exportaciones, liderado por los sectores de hidrocarburos y minería, como consecuencia de los elevados precios internacionales de las materias primas. Sin embargo, la caída del precio de hidrocarburos y minería está provocando que los ingresos derivados de las exportaciones de estos productos estén disminuyendo, por lo que el país tiene el principal reto de diversificar su economía para hacerla menos dependiente de los productos mencionados anteriormente.

El hecho de que durante los años de bonanza se implementara una política macroeconómica prudente está permitiendo al país hacer frente a los nuevos retos de una manera más o menos ordenada.

En 2019 Bolivia seguirá siendo uno de los países con mayor tasa de crecimiento en Latinoamérica. El FMI estima un crecimiento en torno al 4% y el Gobierno de Bolivia en un 4,5%. Esto supondría mantener el nivel de crecimiento respecto a años anteriores, cuando el crecimiento del PIB alcanzó el 4,3% (2016), el 4,2% (2017) y el 4,3% (previsiones de 2018). Los datos de empleo también han experimentado una evolución favorable reduciéndose al 4,2% a finales de 2018, según datos del Ministerio de Planificación del Desarrollo. Estos resultados se han logrado a pesar del contexto regional desfavorable, en el que la actividad económica no termina de despegar, tal y como muestran las proyecciones de crecimiento económico realizados por CEPAL que sitúan el crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe en el 1,8% para 2018.

El crecimiento económico ha sido sustentado fundamentalmente por un fuerte aumento de la inversión y del gasto público. El gobierno tiene prevista una inversión pública de 48.500 millones de dólares para la campaña 2016-2020, que se verá acompañada por unos 10.000 millones de dólares de inversión privada. Por otra parte, se han implementado iniciativas sociales como el Bono Juancito Pinto, que busca reducir la tasa de abandono escolar, el Bono Juana Azurduy para mejorar la salud de madres, niñas y reducir la mortalidad materno infantil o la Renta Dignidad, para las personas de la tercera edad.

En términos de déficit fiscal, según los datos presentados por el Ministerio de Economía y Finanzas de Bolivia, alcanzó un 8,32% en 2018. En este sentido, continúa siendo de vital importancia la implantación de políticas que faciliten unas finanzas públicas sostenibles, ya que

el fuerte aumento del gasto público ha provocado un fuerte aumento de la deuda pública.

En cuanto al comportamiento del nivel de precios, se ha mantenido notablemente estable. La tasa de inflación en 2017 fue la más baja en los últimos años, con un 2,8%, mientras que la inflación acumulada de 2018 fue del 1,51% de acuerdo con los datos del Banco Central de Bolivia, cifra muy por debajo de la que estima el FMI para el mismo año (3,2%).

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2014	2015	2016	2017	2018
PIB					
PIB (Mill. USD a precios corrientes)	32.759	32.763	34.189	37.782	19.348 (jun)
Tasa de variación real (%)	5,5	4,9	4,3	4,2	4,2
Tasa de variación nominal (%)	7,6	0,0	4,4	10,5	n.d.
INFLACIÓN					
Media anual (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Fin de período (%)	5,2	3,0	4,0	2,7	1,5
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL					
Media anual (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Fin de período (%)	2,44	1,44	2,20	3,1	2,4
EMPLEO Y TASA DE PARO					
Población (x 1.000 habitantes)	10.027	10.059	10.059	11.185	11.307
Población activa (x 1.000 habitantes)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
% Desempleo sobre población activa	3,5	4,4	4,1	4,5	4,3
DÉFICIT PÚBLICO					
% de PIB	3,4	6,9	6,6	7,8	8,3
DEUDA PÚBLICA (INTERNA)					
en Mill. USD	4.118	4.053	4.259	4.475	4.811
en % de PIB	12,6	12,4	12,5	11,8	n.d.
EXPORTACIONES DE BIENES					
en Mill. USD	12.899	8.737	7.096	8.338	9.060
% variación respecto a período anterior	5,3	-32,3	-18,8	17,5	8,7
IMPORTACIONES DE BIENES					
en Mill. USD	10.674	9.843	8.515	9.309	9.996
% variación respecto a período anterior	10,1	-7,8	-13,5	9,3	7,4
SALDO B. COMERCIAL					
en Mill. USD	2.225	-1.106	-1.419	-1.456	-936
en % de PIB	6,8	3,4	4,2	3,9	n.d.
SALDO B. CUENTA CORRIENTE					
en Mill. USD	61	-1.879	-1.876	-2.377	-664 (jun)
en % de PIB	0,2	-5,7	-5,5	-6,3	-3,4% (jun)
DEUDA EXTERNA					
en Mill. USD	5.736	6.341	7.268	9.428	10.178
en % de PIB	17,5	19,4	21,3	25,0	0,2
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA					
en Mill. USD	367	526	472	581	692
en % de exportaciones de b. y s.	2,8	6,0	6,7	7,4	n.d.
RESERVAS INTERNACIONALES					
en Mill. USD	15.084	13.039	10.073	10.246	8.913
en meses de importación de b. y s.	17,0	15,9	14,2	13,2	n.d.
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (NETA)					
en Mill. USD	657	555	410	725	257 (jun)
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR					
media anual	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96
fin de período	6,96	6,96	6,96	6,96	6,96
<i>Fuentes: Banco Central de Bolivia (BCB), Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE), CEPAL</i>					
<i>Última actualización: Mayo 2019</i>					

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

Las actividades que presentaron mayor incidencia en el crecimiento en la estructura del PIB para

2017 (últimos datos disponibles) fueron la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca 0,89%, Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas 0,60% y las Industrias Manufactureras 0,54%.

Las actividades económicas que registraron una mayor variación positiva en el 2017 (últimos datos disponibles) fueron: Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca 7,60%; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones 5,21% y Comercio 5,09%.

Por otro lado, la única actividad que registró una variación negativa fue la Extracción de Minas y Canteras con una disminución del 0,61%. Por componentes del de Gasto, el crecimiento del PIB en el 2017 (últimos datos disponibles) se explica principalmente por el Gasto de Consumo Final de la Administración Pública que creció en 4,94%, por el Gasto de Consumo Final de los Hogares (ISFLSH) que aumentó en 4,73% y por la Formación Bruta de Capital Fijo cuyo crecimiento fue del 11,77%. El único componente del Gasto que registró variación negativa fue Exportaciones de Bienes y Servicios en 4,97%.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2014	2015	2016	2017
POR SECTORES DE ORIGEN				
AGROPECUARIO	9,7	10,2	11,2	11,6
AGRICULTURA	6,8	7,2	8,0	8,6
GANADERÍA	2,1	2,2	2,3	2,2
SILVICULTURA Y PESCA	0,8	0,8	0,9	0,8
INDUSTRIAL	27,6	25,3	25,4	26,4
MINERÍA	6,0	5,2	5,9	7,3
PETRÓLEO Y GAS NATURAL (*)	7,2	4,8	3,1	3,5
MANUFACTURAS	9,7	10,2	11,0	10,5
CONSTRUCCIÓN	2,8	3,0	3,2	3,0
ELECTRICIDAD Y AGUA	1,9	2,1	2,2	2,1
SERVICIOS	62,7	64,5	63,4	62,0
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO	8,1	8,8	9,6	9,3
COMERCIO	6,2	6,4	7,0	7,1
FINANZAS	8,9	9,6	10,6	10,4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12,6	15,1	15,9	15,5
OTROS SERVICIOS	3,6	3,7	4,2	4,0
RESTAURANTES Y HOTELES	2,1	2,3	2,4	2,4
DERECHOS E IMPUESTOS SOBRE IMPORTACIONES	25,0	22,7	18,2	17,7
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-3,8	-4,1	-4,5	-4,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
POR COMPONENTES DEL GASTO				
CONSUMO	81,4	81,5	82,2	81,4
Consumo Privado	70,0	70,0	70,2	69,7
Consumo Público	11,4	11,5	12,0	11,7
INVERSIÓN	20,1	21,5	20,6	21,8
Formación bruta de Capital fijo	20,4	21,3	21,3	21,2
Var. existencias	-0,3	0,2	-0,7	0,6
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	32,8	34,6	31,1	28,0
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	34,3	37,6	33,9	31,2
DISCREPANCIA ESTADÍSTICA	n.d	n.d	n.d	n.d
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Fuente: Instituto Nacional de Estadística, BCB.</i>				
<i>Última actualización: Marzo 2019</i>				
<i>(*) Se ha añadido este sector por su importancia en la economía boliviana.</i>				

3.1.2 PRECIOS

Durante a pasada década, la **inflación** tuvo una tendencia creciente desde una tasa anual del 0,92% alcanzada en 2001 hasta el 11,85% en el 2008. En el año 2009 se rompió esta tendencia, registrándose un 0,27% pero al año siguiente la inflación volvió a crecer con fuerza alcanzando el 7,18%, sobre todo por el crecimiento de precios experimentado en el segundo semestre del año (un 6,72%). En los años posteriores, la inflación se estabilizó alcanzando una media del 5%. En el año 2018 la inflación acumulada se situó en el 1,51%.

Los capítulos del **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** de mayor incidencia en la inflación de 2017 fueron la de alimentos y bebidas no alcohólicas (6,9%), educación (4,6%), servicios de salud (4,5%), vivienda y servicios básicos (4%) y transportes (3,7%). Con excepción del primero, el resto de los capítulos más inflacionarios representan bienes y servicios no transables, es decir, que sólo se pueden consumir en la economía que se producen.

El país ha sido históricamente importador de alimentos. En los últimos años sin embargo se ha revertido esta tendencia, comenzando un camino hacia la autosuficiencia alimentaria. El Gobierno boliviano tiene como prioridad el control de la inflación, manteniendo los precios bajos de los alimentos, por lo que la tendencia será de favorecer las importaciones de alimentos a un menor precio a través de un tipo de cambio fijo.

En el año 2017 se mantuvo la cotización del boliviano frente al dólar estadounidense, siendo la cotización actual para la venta de 1 USD = 6,96 BOB, manteniéndose el diferencial de 10 centavos con respecto al tipo de cambio de compra.

Hay que señalar que el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia modificó el sistema de cálculo desde enero de 2018, incorporando nuevos productos a la base de cálculo del IPC que son los más representativos del consumo de los hogares y la exclusión de otros que ya no forman parte de los hábitos de consumo de los bolivianos (por ejemplo, la máquina de coser, la radio grabadora, revelado de películas, entre otros). Además, se produjo un cambio del año base de 2007 a 2016.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

La economía sumergida ha representado tradicionalmente una gran cantidad del empleo total en Bolivia. El sector informal de Bolivia es de los mayores de América Latina, junto con Honduras y Nicaragua, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se estima que alrededor del 75,1% de los empleos urbanos y rurales son informales mientras que la media de la región se sitúa en torno al 50%. Por otra parte, en Bolivia la proporción de la economía sumergida en relación al PIB representa el 47%.

Otro grave problema de la economía boliviana es el contrabando, que entre los años 2005 y 2007 se estimaba en torno a unos 1.200 millones de dólares, representando más de un tercio de las importaciones totales del país. No hay datos oficiales actualizados con respecto al contrabando en los últimos años pero se estima que puede alcanzar los 2.000 millones de dólares.

Por otra parte, se calcula que la tasa de desempleo abierto alcanzó el 4,5% en el año 2017 y el 4,27% en 2018. La tasa de desempleo se ha mantenido baja en los últimos años, aunque es imposible establecer una comparativa intertemporal ya que a partir de 2009 se empezó a utilizar una nueva encuesta para la recogida de datos. Según las últimas estimaciones oficiales del INE, para el primer trimestre del año 2017 la población en edad de trabajar se situaba en 8,9 millones de personas mientras que, para el mismo período, la población económicamente activa representaría el 61,1% de la población total: unos 7 millones de personas.

La creación del empleo está directamente relacionada con la tasa de inversión, que en Bolivia ha sido baja durante los últimos años. Si continua esta tendencia, los empleos que se generen no serán suficientes para atender la demanda de trabajo, que está incorporando a una creciente población juvenil en edad de trabajar. Sin embargo, el contexto de precios favorables de las

materias primas ha generado en los últimos años una gran demanda de mano de obra no cualificada, lo que ha mitigado las circunstancias anteriormente expuestas.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El PIB per cápita para el año 2017 fue de 3.393,96 dólares. Este índice, aunque creció notablemente en los últimos años, sigue siendo de los más bajos de la región junto con Paraguay que alcanzó los 4.365,53 dólares en 2017.

El índice Gini es uno de los indicadores más comunes usados para medir la desigualdad de la distribución de la renta, tomando valores entre 0 (perfecta igualdad) y 1 (perfecta desigualdad). Bolivia era uno de los países con mayor desigualdad del ingreso del mundo, con un índice Gini en 2005 de 0,58, reflejando unos altos niveles de pobreza y tensión social. El índice alcanzó un valor de 0,44 en el año 2017 mostrando una gran mejoría respecto a períodos anteriores.

En el año 2017, Bolivia ocupó la posición 118 (de 189 países) en el ranking del Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por la ONU. El IDH ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos. Según dicho informe, el IDH de Bolivia es de 0,693, lo que permite al país situarse en el grupo de países de Desarrollo Humano Medio debido, fundamentalmente, a las mejoras registradas en los ingresos y en la esperanza de vida al nacer. Sin embargo, cuestiones como la calidad del sistema educativo y la cobertura en salud siguen necesitando mejoras.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

En el año 2018 se alcanzó un **déficit fiscal** del 8,32% del PIB, siendo el cuarto año consecutivo en que se registra un saldo negativo en las operaciones del sector público. Los factores más importantes que explican este déficit son:

- La caída del precio del gas natural y la desaceleración del crecimiento económico, que provocaron una caída en los impuestos y regalías por hidrocarburos.
- La caída de la presión tributaria de la renta interna.

El déficit fiscal fue financiado en un 30% con crédito externo y en un 70% con crédito interno, siendo el Banco Central de Bolivia (BCB) el principal financiador. Ante la disminución de los ingresos, se tuvo que contener el gasto en el gobierno, mientras que las empresas públicas se apoyaron en el crédito para aumentar sus gastos de capital.

Los datos presentados por el Ministerio de Economía y Finanzas de Bolivia proyectan un déficit fiscal del 6,98% en 2019.

El presupuesto de **inversión pública** alcanzó los 7.285 millones de dólares en 2018, lo que representa un incremento del 1,7% respecto al 2017. Este crecimiento proviene del incremento de los recursos destinados al sector productivo. Durante los últimos años, la inversión pública ha sido el motor que impulsó la demanda interna y el crecimiento económico en Bolivia, en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo. Para 2018, el sector productivo tiene una inversión pública programada de 2.320 millones de dólares, de los cuales Energía tiene 1.042,2 millones de dólares, Minería 459,8 millones de dólares, Agropecuario 356,5 millones de dólares, Hidrocarburos 300,9 millones de dólares, Industria 154,5 millones de dólares y Turismo 5,8 millones de dólares.

En 2019 la inversión pública proyectada caerá desde los 7.285 millones de dólares hasta los 6.510 millones de dólares.

En el año 2018, la orientación de la **política monetaria** boliviana continuó siendo expansiva. Las tasas de interés, aunque reducidas, se mantuvieron estables. Se mejoraron los niveles de liquidez del sistema financiero a través de una serie de medidas impulsadas por el Órgano Ejecutivo.

La expansión de la política monetaria fue también respaldada por la estabilidad en el tipo de cambio de la moneda que permitió, a su vez, controlar el nivel de inflación.

De este modo, se continúa incentivando la expansión del crédito para incrementar la inversión y el consumo local. El principal instrumento utilizado por el Banco Central de Bolivia para lograr este objetivo fueron las operaciones en mercado abierto.

También se ha continuado la política de fomento el uso de la moneda nacional, iniciada en el año 2008 con el incremento de la tasa de encaje adicional en moneda extranjera y la apreciación de la moneda local. En el primer semestre de 2018 el porcentaje de créditos en moneda nacional alcanzó el 98,1% y el de depósitos el 87%, mientras que en el año 2005 suponían un 7,5% y un 15,6%, respectivamente.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para 2019 a marzo de 2019 son las siguientes:

PREVISIONES MACROECONÓMICAS 2019	
Producto Interno Bruto (tasa de crecimiento) (%)	4,5
Tipo de cambio compra promedio (Bs/USD)	6,86
Tipo de cambio venta promedio (Bs/USD)	6,96
Tasa de inflación (fin de periodo)	4,04
Tasa de inflación (promedio) (%)	n.d.
Producto interno bruto nominal (millones de USD)	44.921
Déficit fiscal (% del PIB)	6,98

Por otra parte, tanto CEPAL como Banco Mundial proyectan que Bolivia estará entre los países con mayor crecimiento en 2019 con una tasa de 4,3%, superior a la tasa de 1,7% de América Latina y el Caribe. Por otra parte, el FMI estima en su revisión anual de la economía del "Artículo IV", presentado en diciembre de 2018, que el crecimiento para ese año se situará finalmente en torno al 4,5%.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

A finales del año 2015 se aprobó el **Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020 en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien** que tiene como pilares básicos: la erradicación de la pobreza extrema; universalización de los servicios básicos; acceso a la salud, la educación y el deporte; soberanía científica y tecnológica; la soberanía comunitaria y financiera; la soberanía productiva y diversificación de la economía; la soberanía sobre los recursos naturales; y la soberanía alimentaria.

En esta línea, la nueva **Constitución** prevé una mayor implicación del Estado en el desarrollo económico, no sólo a través de la planificación y regulación, sino también a través de la dirección y control de determinados sectores considerados estratégicos: hidrocarburos, recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Las **exportaciones** bolivianas han experimentado una clara tendencia ascendente desde 2003. Los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística boliviano (INE), muestran un aumento de las exportaciones en el año 2018 del 8,7%, año en el que se exportó por un valor de 9.060 millones de dólares. En el año 2017 se registró un volumen de exportaciones de 8.338 millones de dólares frente a los 7.096 millones de de 2016.

Del mismo modo las **importaciones** experimentaron en 2018 un aumento del 7,4% respecto del año anterior. En 2017 se importaron bienes por un valor de 9.309 millones de dólares frente a los 8.515 millones de 2016.

El **saldo de la balanza comercial** alcanzó en 2018 un déficit de 936 millones de dólares, lo que

supuso una reducción de 521 millones de USD respecto al año anterior.

Quizá el problema más importante del sector exterior boliviano es la **falta de diversificación tanto en productos como en mercados**. En este sentido, cabe mencionar que los 5 capítulos más exportados durante el año 2018 suponen el 85,85% de sus exportaciones: combustibles (35,03%), minerales (26,07%), piedras preciosas (15,13%), residuos y desperdicios de la industria alimentaria (6,08%) y estaño y sus manufacturas (3,55%), es decir, las exportaciones fueron principalmente de materias primas y productos sin valor agregado, que en general reportan poca riqueza al sector productivo nacional y que son muy sensibles a las variaciones de precios en los mercados internacionales. Del mismo modo, la mayoría de su comercio se realiza con países de su mismo ámbito regional (sólo Brasil representa el 19,15% de las exportaciones) mientras que no se aprovechando nuevas oportunidades, como las facilidades que ofrece la UE a través del sistema SPG Plus, que otorga preferencias arancelarias al país y le exime del pago de aranceles en más de 7.000 partidas.

Otro inconveniente a considerar es que las exportaciones bolivianas a los Estados Unidos no pueden acogerse al sistema preferencial de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA), que no fue renovada por el gobierno de ese país y finalizó el 15 de diciembre de 2008. Las exportaciones todavía gozan de otros programas de beneficios, como el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP Plus) y la cláusula de Nación Más Favorecida (NMF).

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

El régimen de comercio exterior del Estado Plurinacional de Bolivia es considerado abierto, aunque el coeficiente de apertura ha caído notablemente en los últimos años pasando del 72,02% en 2008 al 45,42% en 2017.

En junio de 2009 se implementó una nueva alícuota del 35% en la estructura arancelaria, que anteriormente solo incluía niveles del 0% al 20%. La nueva alícuota se aplica a 324 líneas arancelarias que corresponden a productos textiles, vestuario y muebles lo que constituye una medida proteccionista a. El objetivo de esta medida, según se indica en el Decreto supremo N° 0125 que la establece, es “la protección de la industria nacional e incentivar el consumo de productos hechos en Bolivia mediante medidas arancelarias, sin que afecten los precios de la canasta básica del consumo o repercutan en el abastecimiento del mercado interno”. En junio de 2012 dicho porcentaje se incrementó de nuevo hasta el 40% y se creó una nueva alícuota del 30% mediante el DS 1272. Por el Decreto Supremo N° 2865 de 3 de agosto de 2016 se incrementaron los aranceles en calzado, máquinas para limpieza en seco, máquinas para lavar ropa, máquinas de coser y muebles.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Las **exportaciones** bolivianas están muy poco diversificadas geográficamente en tanto en cuanto Brasil, Argentina, Corea del Sur, Estados Unidos y Japón aglutinan el 55% del total de exportaciones.

Por otra parte, los principales países de origen de las **importaciones** son China, Brasil, Argentina, Estados Unidos y Perú, que juntos representan el 51% del total de las importaciones.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES						
(Datos en Mill USD)	2014	2015	2016	2017	%	2018
BRASIL	3.844	2.447	1.368	1.456	18%	1.718
ARGENTINA	2.543	1.474	810	1.244	15%	1.433
INDIA	2	197	122	572	26%	723
JAPON	432	407	417	591	13%	670
COREA (SUR). REPUBLICA DE	496	375	386	627	-8%	577
ESTADOS UNIDOS	2.011	1.054	965	611	-18%	504
COLOMBIA	643	530	578	489	-4%	471
CHINA	442	468	480	452	1%	458
PERU	538	318	360	289	26%	365
EMIRATOS ARABES UNIDOS	2	60	200	366	-1%	362
Resto	1.944	1.406	1.441	1.497	13%	1.689
TOTAL	12.899	8.737	7.126	8.194	9%	8.969

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Última actualización: Mayo 2019*

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES						
(Datos en Mill USD)	2014	2015	2016	2017	%	2018
CHINA	1.884	1.780	1.713	2.027	2,4%	2.075
BRASIL	1.666	1.614	1.496	1.560	3,4%	1.613
ARGENTINA	1.153	1.157	900	1.164	0,2%	1.167
PERU	651	606	590	610	9,9%	670
ESTADOS UNIDOS	1.247	1.039	838	744	-14,2%	638
CHILE	437	453	353	357	39,7%	499
JAPON	520	510	414	345	-10,7%	308
ESPAÑA	254	178	127	158	84,9%	292
MEXICO	303	279	225	283	-10,2%	254
ALEMANIA	213	233	181	209	9,2%	228
Resto	2.346	1.993	1.726	1.851	24,3%	2.300
TOTAL	10.674	9.843	8.564	9.308	7,9%	10.046

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Última actualización: Mayo 2019*

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La economía boliviana se basa fundamentalmente en la extracción y exportación de los recursos naturales con los que cuenta el territorio. Entre los sectores principales de sus economía se encuentra el sector gasífero y minero. Los principales productos exportados por Bolivia son: gas de petróleo (45% del valor total de las exportaciones), oro (10,0 %), zinc (7,4 %) y petróleo crudo (5,1%).

Por otra parte, importa bienes de alto valor añadido, fundamentalmente bienes de equipo y manufacturas. Los principales productos importados son: suministros industriales (29,7% del total del valor de las importaciones), bienes de capital y accesorios (23,5%), equipos de transporte (16,4%) y artículos de consumo (12,9%).

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2014	2015	2016	2017	%	2018
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MINERALES Y PRODUCTOS CONEXOS	6.675	4.033	2.221	2.734	14,9%	3.142
MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBLES, EXCEPTO LOS COMBUSTIBLES	2.310	1.892	2.047	2.507	1,2%	2.538
MERCANCIAS Y OPERACIONES NO CLASIFICADAS EN OTRO RUBRO DE LA CUCI	1.361	726	743	1.061	9,9%	1.166
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES VIVOS	1.289	1.028	1.032	840	21,6%	1.021
ARTICULOS MANUFACTURADOS, CLASIFICADOS PRINCIPALMENTE SEGUN EL	619	460	493	520	-4,3%	498
ACEITES, GRASAS Y CERAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL	350	298	315	288	1,3%	291
PRODUCTOS QUIMICOS Y PRODUCTOS CONEXOS, N.E.P.	137	120	96	87	104,2%	178
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS	147	171	172	152	-14,2%	131
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7	6	4	5	-4,8%	5
BEBIDAS Y TABACO	4	4	3	1	27,1%	1
TOTAL	12.899	8.737	7.126	8.194	9,5%	8.969
<i>Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia</i>						
<i>Última actualización: Mayo 2019</i>						

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2014	2015	2016	2017	%	2018
COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES.	6.675	4.033	2.221	2.734	14,9%	3.142
MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	1.993	1.686	1.856	2.327	0,5%	2.338
PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; BISUTERÍA; MONEDAS.	1.587	958	1.005	1.281	6,0%	1.357
RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES.	693	521	567	430	26,7%	545
ESTAÑO Y MANUFACTURAS DE ESTAÑO	348	255	295	333	-4,6%	318
GRASA Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL.	357	302	319	291	1,3%	295
FRUTAS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS O DE MELONES.	215	238	223	213	19,7%	255
CEREALES	205	137	91	85	6,1%	90
SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES; PAJA Y FORRAJES.	195	95	105	78	0,8%	78
ABONOS	0	0	0	0	0,0%	68
Resto	633	514	444	422	14,5%	483
TOTAL	12.899	8.737	7.126	8.194	9,5%	8.969
<i>Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia Última actualización: Mayo 2019</i>						

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2014	2015	2016	2017	%	2018
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4.377	3.996	3.306	3.647	3,9%	3.791
ARTICULOS MANUFACTURADOS, CLASIFICADOS PRINCIPALMENTE SEGUN EL	1.864	1.708	1.544	1.642	6,1%	1.742
PRODUCTOS QUIMICOS Y PRODUCTOS CONEXOS, N.E.P.	1.420	1.391	1.296	1.389	8,6%	1.509
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MINERALES Y PRODUCTOS CONEXOS	1.279	1.150	817	982	42,2%	1.396
ARTICULOS MANUFACTURADOS DIVERSOS	819	805	757	759	0,1%	759
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES VIVOS	709	571	626	661	0,7%	666
MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBLES, EXCEPTO LOS COMBUSTIBLES	83	79	84	82	3,0%	85
BEBIDAS Y TABACO	68	79	73	81	-7,6%	75
ACEITES, GRASAS Y CERAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL	13	18	14	16	-5,9%	15
MERCANCIAS Y OPERACIONES NO CLASIFICADAS EN OTRO RUBRO DE LA CUCI	37	41	42	46	- 87,9%	6
EFFECTOS PERSONALES	7	6	6	4	- 13,5%	4
TOTAL	10.674	9.843	8.564	9.308	7,9%	10.046
<i>Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia</i>						
<i>Última actualización: Mayo 2019</i>						

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
(Datos en Mill USD)	2014	2015	2016	2017	%	2018
REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS; PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS	2.143	1.733	1.332	1.650	16,5%	1.923
COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES.	1.280	1.151	822	983	42,1%	1.397
VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.	1.321	1.338	1.158	1.198	- 12,9%	1.043
MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO S SUS PARTES; APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS	651	764	675	703	8,6%	763
MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS	474	460	449	433	13,4%	491
FUNDICION, HIERRO Y ACERO	535	451	410	429	11,6%	478
PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS	336	319	280	326	13,3%	369
MANUFACTURAS DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO	408	342	255	304	9,3%	332
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	172	185	186	193	5,5%	204
PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	134	128	139	151	14,6%	173
Resto	3.220	2.973	2.858	2.939	-2,3%	2.873
TOTAL	10.674	9.843	8.564	9.308	7,9%	10.046
<i>Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia</i>						
<i>Última actualización: Mayo 2019</i>						

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La **balanza de servicios** de Bolivia ha sido históricamente negativa.

En el año 2017 se registró un déficit de la balanza de servicios de 1.663 millones de dólares.

3.5 TURISMO

El sector del turismo en Bolivia se encuentra en pleno desarrollo, con un rápido crecimiento que supera el 80% en el periodo 2008-2016. El Viceministerio de Turismo prevé que el número de visitantes extranjeros para el 2025 alcance la cifra de tres millones. Asimismo, la evolución de los ingresos por turismo receptivo en Bolivia ha crecido en la última década alrededor de un 143%, pasando de 292 millones de dólares en 2007 a 711 millones de dólares en 2016.

El turismo ocupa en la actualidad a alrededor de 313.000 personas de forma directa o indirecta

lo que supone un 6,3% del empleo del país. La contribución total de esta actividad al PIB en 2016 fue de 7,1%.

A pesar de que el sector del turismo sea una de las actividades económicas estratégicas, Bolivia ocupa el puesto 99 de 136 en el Índice de Competitividad Turística, situándose muy por detrás de muchos de sus competidores directos, fundamentalmente el resto de países de Sudamérica. Este es un claro indicador del amplio margen de mejora que tiene este sector.

La mayor parte de **compañías del sector** ofrecen servicios muy similares, lo que tiene como consecuencia una competencia en precios lo que impide a su vez el desarrollo de un turismo dirigido a un segmento de mayor poder adquisitivo. Por tanto, como se desprende de lo anterior, la oferta turística en el país no cuenta con una estructura plenamente desarrollada ni una especialización hacia el lujo o las grandes comodidades.

Por otro lado, muchas de las **principales cadenas hoteleras** internacionales todavía no se encuentran instaladas en el país andino, a excepción de algunas que se han implantado recientemente en Santa Cruz, como Marriott, Hilton, Accor, Radisson y Sheraton. A nivel nacional, destaca la cadena Camino Real, orientada a un turismo de medio-alto standing. Fuera de las ciudades principales, la oferta predominante son hostales con instalaciones básicas. Airbnb y otras plataformas digitales están cobrando cada vez más fuerza en el segmento joven de la población, a medida que aumenta la penetración de internet en el país.

La limitada **oferta de transporte** y las dificultades para desplazarse también condicionan la oferta y demanda del sector. Las infraestructuras de transporte terrestre están escasamente desarrolladas y, en muchas ocasiones, la forma más segura y rápida de moverse en el interior del país es el avión, lo que encarece el presupuesto del viaje para el consumidor.

En cuanto a los **turoperadores**, éstos forman un mercado muy atomizado en el que apenas pueden distinguirse cuatro empresas de envergadura: Tropical Tours, BCD Travel, Carlson Wagonlit y Turismo Balas.

Sobre las **características del viaje** según características sociodemográficas de los viajeros, podemos mencionar que:

- El principal estímulo que hace que los turistas elijan visitar Bolivia, es conocer la naturaleza, historia y cultura del país, además de ser un destino económicamente accesible. Los turistas extranjeros suelen alojarse en hoteles u hostales y su gasto se concentra en alimentación. Si bien no existe mucha estacionalidad, se observa una mayor afluencia de visitantes extranjeros la segunda mitad del año.
- En el caso de los turistas nacionales, los datos revelan que los habitantes del eje troncal del país (La Paz, Santa Cruz y Cochabamba) son los que más viajan. En 2014 fueron 3,1 millones de turistas nacionales pero se espera que esa cifra alcance los 4,5 millones en 2020. Mientras que el viaje de los turistas extranjeros dura de media 19 días, la mayoría de los nacionales lleva a cabo viajes de fin de semana. Para ellos, las vacaciones y el ocio son el principal motivo del viaje, aunque seguido de cerca por el de visita a familiares o amigos. La mayoría viaja en familia y elige la casa de familiares o amigos como alojamiento.

El sector del turismo se presenta como un sector prioritario para el país y, en esta línea, se han aprobado medidas que permiten a las empresas del sector turístico beneficiarse del crédito productivo a la inversión y de ventajas fiscales. Asimismo, se ha creado una marca país “Bolivia Corazón del Sur” para crear una propuesta de valor atractiva para turistas e inversores.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Tras la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado se debatió la importancia que se concede a la inversión en el modelo económico propuesto en la misma. Aunque el nuevo texto indica en su Artículo 308 que “El Estado reconoce, respeta y protege la iniciativa privada, para

que contribuya al desarrollo económico, social y fortalezca la independencia económica del país” y al mismo tiempo otorga una mayor participación al Estado en el funcionamiento de la economía.

Las principales directrices económicas que contiene la CPE y afectan a la inversión extranjera en el país son los siguientes:

- El Estado se atribuye el derecho y la obligación de conducir el proceso de planificación económica y social, ejerciendo la dirección y el control de los sectores estratégicos de la economía. Además, se encargará de regular, conforme a lo establecido en la CPE, los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios.
- El nuevo texto establece también que el Estado participará directamente en la economía mediante la producción de bienes y servicios económicos y sociales para promover la equidad económica y social, e impulsar el desarrollo. También determina que se considera imprescindible el control estatal de las actividades productivas y comerciales en caso de utilidad pública. En esta línea, el Art. 361 delega a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) la realización de actividades de la cadena productiva de los hidrocarburos y su comercialización como la única facultada para esa tarea, pudiendo suscribir contratos bajo el régimen de prestación de servicios con empresas públicas, mixtas o privadas, bolivianas o extranjeras, para que realicen determinadas actividades de la cadena a cambio de retribución.
- Se garantiza la propiedad privada, aunque las concesiones sobre recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos deberán adecuarse al nuevo marco legal. Se respetarán la mayor parte de los derechos adquiridos previamente, salvo las concesiones de minerales metálicos y no metálicos, evaporíticos, salares y azufreras donde el nuevo texto señala que quedarán sin efecto, quedando garantizados sólo los derechos de las cooperativas mineras.
- El Art. 57 establece que se aplicará la expropiación y reversión para aquellos bienes que no cumplan su función social, pudiendo decidir el Estado las características de esa función social.
- El Art. 320 obliga a los inversionistas extranjeros a renunciar a su derecho de acudir a centros internacionales de arbitraje lo que aumenta considerablemente el riesgo de inversiones en el país.
- Por último, el Art. 351 señala que las personas naturales y jurídicas que establezcan contratos con el Estado relacionados con los recursos naturales estarán obligados a reinvertir sus utilidades en la propia actividad.

El Gobierno boliviano ha denunciado todos los Tratados Bilaterales de Inversión que vulneren la normativa vigente y los principios de la CPE. En el caso de España, el APPRI fue denunciado en enero de 2012. En abril de 2014 se promulgó la esperada Ley de Promoción de Inversiones, aunque queda pendiente el desarrollo reglamentario, fiscal y sectorial.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

Según datos del Banco Central de Bolivia, los países que realizaron mayores flujos de IED en Bolivia en el año 2017 fueron: Suecia, España, Francia, Austria, Estados Unidos, Reino Unido, Islas Caimán, China y Brasil.

Con respecto a la IED por sectores, y según datos del BCB, los flujos brutos recibidos en 2017 alcanzaron los 1.220,9 millones de dólares, de los que gran parte se destinaron a la ejecución de proyectos hidrocarburíferos (31,58%), industria manufacturera (21,18%) y minería (20,71%). La desinversión alcanzó los 495,9 millones de dólares, que corresponde en gran medida a amortizaciones de deuda por parte de empresas residentes a sus casas matrices en el exterior (deuda intrafirma) y, en menor medida, a retiros de capital y venta de participaciones a inversionistas locales.

Es destacable la disminución de inversión en los sectores extractivos (hidrocarburos y minería), que en el año 2015 representaban el 78,55% del total de la inversión. En 2016 solo alcanzaron el 41,26% del total invertido por capitales extranjeros, aunque en 2017 la cifra ascendió al 52,28%. Esta situación se debe a la falta de incentivos legales a la inversión, incertidumbre sobre la firma

de un nuevo contrato de exportación de gas a Brasil a partir de 2020, dudas respecto a la seguridad jurídica en estos sectores y la actual estructura de impuestos y regalías que gravan la producción.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en Mill. USD)	2014	2015	2016	2017
POR PAISES				
Suecia	21,1	84,8	n.d	415,1
España	570,5	307,4	162,5	158,7
Francia	211,3	190,8	205,9	134,3
Austria	n.d	n.d	n.d	97,7
Estados Unidos	n.d	74,2	97,5	61,0
Reino Unido	486,0	137,8	32,5	61,0
Brasil	126,8	42,4	32,5	48,8
Islas Caimán	n.d	n.d	n.d	48,8
China	n.d	n.d	n.d	48,8
Perú	464,8	n.d	238,4	n.d
Países Bajos	n.d	n.d	65,0	n.d
Corea del Sur	n.d	n.d	54,2	n.d
Suiza	n.d	n.d	54,2	n.d
Argentina	n.d	63,6	n.d	n.d
Canada	n.d	31,8	n.d	n.d
Resto	241,2	233,5	140,9	146,5
Total	2.121,7	1.166,2	1.083,5	1.220,9
POR SECTORES				
Hidrocarburos	1.350,8	736,0	406,1	385,5
Minería	207,2	180,0	40,9	252,8
Industria	426,0	27,6	137,1	258,6
Transporte	14,6	84,8	51,4	68,4
Comercio	66,3	34,0	111,6	57,2
Otros sectores	56,8	103,9	336,4	198,4
Inversión Bruta	2.121,7	1.166,2	1.083,5	1.220,9
Desinversión	1.465,1	611,5	673,4	495,9
Inversión total neta	656,6	554,7	410,1	725,0
IED Neta Ajustada	656,6	554,7	410,1	725,0
Total	656,6	554,7	410,1	725,0
<i>Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)</i>				
<i>Última actualización: Marzo 2019</i>				

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Según datos del Banco Central de Bolivia, en el año 2017 el **sector de los hidrocarburos** concentró el 31,58% (385,5 millones de dólares) del flujo total de IED bruta en el período (1.220,9 millones de USD). El segundo sector receptor de IED en el 2017 fue la **industria** con un 21,18% del total y la **minería** con un 20,71% del total. La fuente principal de financiamiento fueron las participaciones de capital y participación en fondos de inversión (805,7 millones de dólares).

Las inversiones registradas en el sector hidrocarburífero se han realizado para poder mantener los niveles de producción de los campos y en el desarrollo de nuevos campos.

Los proyectos mineros más importantes son los de San Cristóbal (operado por la empresa japonesa Sumitomo) y el yacimiento de hierro del Mutún (operado actualmente por la empresa estatal ESM).

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES

EXTRANJERAS

Son básicamente dos: el Banco Central de Bolivia y el Instituto Nacional de Estadística boliviano (INE). A menudo también se publican informes de la Fundación Milenio o del UDAPE (Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas), pero sus datos casi siempre son extraídos de las fuentes anteriormente mencionadas.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No hay en Bolivia ninguna feria en el ámbito de inversiones. Sin embargo, a menudo se celebran seminarios y conferencias. El año 2015 se realizaron dos foros para la atracción de inversiones en Nueva York y Hamburgo, mientras que en 2016 se celebraron otros dos en Londres y Madrid. En noviembre de 2017 se celebró en Santa Cruz de la Sierra el IV Foro de Países Exportadores de Gas.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Según el Banco Central de Bolivia, la Posición de Inversión Internacional de Bolivia a 31 de diciembre de 2017 reflejó un saldo neto deudor (activos externos menores a pasivos externos) de 2.492 millones de dólares, equivalente al 6,6% del PIB.

Los activos aumentaron en 356 millones de dólares debido a la recuperación en la cotización de los principales productos de exportación de Bolivia, situación que derivó en un mayor flujo de ingresos provenientes del exterior. Por otro lado, los pasivos aumentaron en 2.804 millones de USD debido a la emisión de bonos soberanos, reinversión de utilidades de las empresas que hacen inversión directa y por los desembolsos dirigidos a proyectos de desarrollo económico.

En cualquier caso, los datos de la inversión de Bolivia en el extranjero son bastante escasos y el Banco Central de Bolivia no ofrece datos de Inversión Boliviana Directa desglosada por países ni sectores.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

Según datos del BCB, en el año 2017 la balanza de pagos registró un déficit de 2.371 millones de dólares, como consecuencia del déficit en la cuenta corriente (2.377 millones de dólares) y de la pérdida de activos de reserva.

El incremento del valor exportado se sustenta en un efecto favorable de precios, aunque los volúmenes se resintieron en el sector de hidrocarburos y sojero. Las importaciones también se incrementaron respecto a la gestión anterior, debido a un efecto combinado de mayores precios y volúmenes. Destaca el incremento en el valor y volumen de los bienes importados tanto intermedios (insumos como combustible y materias primas para los sectores agrícola e industrial) como de capital (principalmente maquinaria industrial y equipo de transporte).

La balanza de servicios registró un déficit mayor al de 2016. Se puede observar una mejora en la cuenta de viajes, acorde al dinamismo del turismo receptor, pero se produjo un aumento en el gasto de los servicios asociados a las importaciones y exportaciones de bienes.

El balance entre activos y pasivos externos, da cuenta que la Posición de Inversión Internacional en Bolivia es deudora (2.492 millones de dólares que representan el 6,6% del PIB). Este resultado se explica por la emisión de pasivos de deuda referidas a la colocación de bonos soberanos (recursos que serán destinados a diferentes proyectos de inversión pública principalmente para salud e infraestructura) y al incremento en el stock de pasivos por Inversión Directa entre los más importantes.

CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS					
(Datos en Mill. USD)	2013	2014	2015	2016	2017
CUENTA CORRIENTE	1.054,1	577,0	-1.879,0	-1.932,0	-2.377,0
Balanza Comercial (Saldo) (*)	2.318,9	2.922,0	-331,0	-889,0	-855,0
Balanza de Servicios (Saldo)	-626,8	-1.829,0	-1.592,0	-1.613,0	-1.663,0
Balanza de Rentas (Saldo)	-1.907,8	-1.698,0	-1.127,0	-621,0	-1.117,0
Del trabajo	10,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
De la inversión	-1.918,7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Balanza de Transferencias (Saldo)	1.269,8	1.181,0	1.171,0	1.191,0	1.258,0
AAPP	178,8	n.d.	n.d.	214,0	208,0
Resto Sectores (Remesas y otras)	1.091,0	n.d.	n.d.	977,0	1.050,0
CUENTA DE CAPITAL	6,1	5,0	5,0	5,0	5,0
Transferencias de capital	6,1	5,0	5,0	5,0	5,0
CUENTA FINANCIERA	-183,0	766,0	-2.851,0	-2.256,0	-2.758,0
Inversiones directas	1.749,6	-690,0	-556,0	-246,0	-645,0
Inversiones de cartera	-428,7	734,0	603,0	932,0	-1.385,0
Otras inversiones	-1.503,9	-210,0	-1.278,0	104,0	-716,0
Activos de Reserva	n.d.	932,0	-1.620,0	-3.046,0	-12,0
Variación de Reservas	-1.121,6	-	-	-	-
Errores y Omisiones	244,3	185,0	-977,0	-330,0	-387,0
<i>Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)</i>					
<i>Última actualización: Marzo 2019</i>					
<i>(*) Este dato difiere del señalado en el cuadro 1, debido a que en aquél se tienen en cuenta las reexportaciones y los efectos personales, que no se contemplan en la balanza de pagos.</i>					

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales netas (RIN) del Banco Central Boliviano aumentaron en un 1,72%, alcanzando en 2018 un importe de 8,946,3 millones de dólares. La tendencia alcista hasta 2017 estuvo marcada por la coyuntura externa favorable, permitiendo la acumulación de reservas internacionales. Desde el año 2002 (con 853,8 millones dólares) se llegaron a multiplicar más de quince veces.

Sin embargo, las RIN cayeron más de 1.300 millones de dólares de 2017 a 2018, alcanzado su nivel más bajo en diez años. Este hecho se ha debido fundamentalmente al fuerte aumento del déficit comercial.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Desde la segunda mitad de los años ochenta hasta finales de octubre de 2008, el Banco Central Boliviano mantuvo el régimen cambiario de **tipo de cambio deslizando**, que consistía en pequeñas depreciaciones o apreciaciones no anunciadas del boliviano respecto al dólar americano. El objetivo era mantener un tipo de cambio real competitivo pero sujeto a la meta de inflación baja y estable. Desde el año 2005 hasta agosto de 2008 se produjo una apreciación sucesiva del boliviano respecto al dólar desde el 8,1 al 7,1 (apreciación del 12,34%).

A partir del 1 de septiembre de 2008 hasta el 23 de noviembre de 2010, el **régimen de tipo de cambio aplicado por el Banco Central Boliviano fue fijo**, de manera que se comprometía a comprar y vender dólares al precio que había fijado previamente (6,97 Bs. la compra y 7,07 Bs. la venta por cada USD). Sin embargo, en diciembre de 2010 comenzó una paulatina apreciación del boliviano para intentar paliar las presiones inflacionarias de origen externo, cotizando en la actualidad a 6,86 Bs. la compra y 6,96 Bs. la venta por cada dólar.

En la actualidad, el FMI estima que el boliviano está sobreapreciado entre un 17% y un 30%.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

Desde el año 1996 hasta el año 2002 se produjo una disminución del saldo de la deuda externa de Bolivia, principalmente como resultado de las condonaciones derivadas de los Acuerdos del Club de París y la aplicación de la Iniciativa HIPC. Esta tendencia se revirtió en el año 2003, como consecuencia de las cantidades desembolsadas en ese año y la reducción en los montos condonados. En los años 2006 y 2007 el saldo de la deuda externa se redujo en más del 50% como resultado de las condonaciones otorgadas por el FMI en enero de 2006 (232,5 millones de dólares), por Japón en febrero de 2006 (63 millones de dólares), por el Banco Mundial en julio de 2006 (1.511,3 millones de dólares), y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en enero de 2007 (1.171 millones de dólares). A diciembre de 2018, el saldo de la deuda externa pública de medio y largo plazo llegó a 10.177,9 millones de dólares, con un aumento de 749,9 millones de dólares con respecto a diciembre de 2017.

La estructura de la deuda externa a 31 de diciembre de 2018, según datos del BCB, muestra una participación determinante de los Organismos Multilaterales: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es el principal acreedor externo de Bolivia con el 28,55% de la deuda total (2.905,5 millones de USD). Le siguen la CAF con 2.454,6 millones de dólares, el Banco Mundial con 853,2 millones de dólares y FONPLATA con 234,3 millones de dólares. Como resultado de la condonación de deuda de España, los acreedores bilaterales tienen una participación porcentual del 11,65% del total de la deuda, siendo los más importantes acreedores China (8,74%), Francia (1,42%) Alemania (0,61%) y Corea del Sur (0,505%).

Es destacable el aumento de la deuda bilateral con China, que ha pasado de 291,4 millones de dólares a finales de 2012 a 890,5 millones de dólares a 31 de diciembre de 2018.

Como resultado de las condonaciones de créditos concesionales con el Banco Mundial y el BID, la estructura del adeudado por plazo es menos concesional. Al 31 de diciembre de 2005 la deuda con plazo mayor a 30 años representaba el 62%, mientras que a 31 de diciembre de 2018 alcanza al 15,2%. El 72,3% corresponde a préstamos de 11 a 30 años.

Los desembolsos en la gestión 2017 alcanzaron el monto de 2.396,7 millones de dólares, de los que el 45,8% se originó en fuentes de financiamiento multilateral y el 41,7% corresponden a títulos de deuda. En el apartado bilateral destaca China con 162,1 millones de dólares, que supone un 6,8% sobre el total desembolsado.

El servicio de la deuda externa en la gestión 2018 alcanzó un total de 692,1 millones de dólares, de los que 368,6 millones (53,26%) corresponden a amortizaciones de capital y 323,5 millones (46,74%) a intereses y comisiones. Del total pagado, a la CAF le correspondió el 45,2%, el 16,8% al BID, el 14,3% al pago de intereses de la emisión de bonos soberanos y el 9,9% a China.

El total del alivio de deuda otorgado al país, tanto en el marco de la Iniciativa HIPC (Initiative for Heavily Indebted Poor Countries), como en el del Club de París y el MDRI (Multilateral Debt Relief Initiative) alcanzó un monto de 258 millones de dólares en el año 2009 (279 millones de dólares en 2008), permitiendo alivios en el pago del servicio de deuda (principal e intereses). Por acreedor, más del 60% del alivio HIPC y MDRI provino de fuentes multilaterales y del resto de bilaterales.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Las últimas calificaciones establecidas de riesgo para Bolivia son las que siguen:

- En el acuerdo de Clasificación de Riesgo País, elaborado por la OCDE en junio de 2018, se mantuvo la calificación a Bolivia del grupo 5.
- Fitch Rating: calificación BB- para el largo plazo y B para los créditos soberanos de corto plazo. Outlook estable (julio 2018).
- Standard & Poor's: calificación BB- para la deuda. La perspectiva es de estabilidad (mayo 2018).
- Moody's: calificación Ba3 estable para bonos del gobierno (abril 2019).

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Los objetivos de la política económica boliviana siguen lo establecido en el nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020 en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, explicado anteriormente.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones bilaterales entre Bolivia y España pueden calificarse de cordiales y fluidas. La inversión en sectores claves de la economía, los programas de cooperación al desarrollo y las actividades culturales y de formación específica hacen de nuestro país un socio privilegiado y estratégico para Bolivia.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI): acuerdo firmado en octubre de 2001, que entró en vigor en julio de 2002. Actualmente no está en vigor, al haber sido denunciado el 5 de enero de 2012 dentro de la política del gobierno de denunciar a todos los tratados que vulneren la NCPE.
- Convenio para evitar la Doble Imposición (CDI): convenio firmado el 30 de junio de 1997, que entró en vigor el 10 de diciembre de 1998.
- Tratado de Cooperación y Amistad: firmado en marzo de 1998, en vigor desde febrero de 1999. En el marco de este tratado se desarrolló la Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación.
- Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG): firmado entre la UE y la CAN, en vigor desde enero de 2006 hasta diciembre de 2008. Se renovó como SGP Plus hasta diciembre del 2011. Se ha prorrogado hasta la entrada en vigor del nuevo Reglamento del SPG el 1-1-2014.
- III Programa de Conversión de Deuda Externa de Bolivia frente a España: firmado el 15 de septiembre de 2009.
- MOU en materia de turismo, octubre 2017.
- MOU en materia de seguridad de presas hidráulicas, octubre 2017.
- MOU en el ámbito de las infraestructuras y los transportes (especialmente en sector ferroviario), agosto 2018.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Para ampliar esta información remitimos al portal de Barreras al Comercio de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: <http://www.barrerascomerciales.es/Fichas.aspx>

- Barreras comerciales administrativas

La administración boliviana presenta problemas derivados de la lentitud, burocracia y falta de toma de decisiones, que afecta a los exportadores, especialmente a los de bienes perecederos. Uno de los problemas más recurrentes de las empresas españolas a esta oficina es la falta de capacidad de acción que tienen a la hora de enfrentarse a un impago.

Otra queja habitual es el cambio permanente de técnicos en la administración central y local, lo que dificulta sobremanera la interlocución con la contraparte.

- Barreras comerciales fitosanitarias

La reglamentación de las importaciones de bovino y porcino por parte de Bolivia afecta al comercio de productos de cerdo ibérico y quesos. En Bolivia las exportaciones españolas de productos derivados del porcino sufren las restricciones relativas a la aplicación de las normas fitosanitarias de la CAN para este sector. Esta Oficina Comercial realizó diversas gestiones ante el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) para eliminar esta barrera, enviando una petición formal a su Dirección Nacional para que la revisión del producto se realice en Bolivia y se haga valer la certificación española que autoriza el embarque.

En este sentido, en el año 2010 se hizo llegar al Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria (COTASA) de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) el “Análisis de Riesgo” sobre jamón con hueso procedente de España. Estaba pendiente de elaboración por el Ministerio de Agricultura de España desde el año 2006, gracias a la presión realizada por el Consorcio del Jamón Serrano en España, con cuyos representantes contactamos para indicarles los pasos a seguir para la eliminación de esta barrera. En septiembre del año 2011, se realizó la visita a España de funcionarios de la CAN y del SENASAG como parte del Estudio de Análisis de Riesgo Comunitario para la importación de mercancías de origen porcino por parte del Grupo Técnico de la Comunidad Andina.

En octubre del 2012 la CAN reconoció a España como país libre de peste porcina africana, peste porcina clásica y enfermedad vesicular del cerdo, lo que levantó la prohibición existente para cerdos vivos y productos con hueso.

El 1 de mayo de 2016 Bolivia aprobó dos Decretos Supremos (2752 y 2751) para desincentivar la importación de determinados productos: alimentos (aceite de soja y girasol, azúcar de caña y remolacha, jugos de frutas, agua mineral y gaseada, bebidas energéticas) y textiles (calzados, tejidos de punto, prendas para bebés, artículos para acampar...). La nueva normativa exige autorizaciones previas para poder importar dichos productos.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Los saldos comerciales entre España y Bolivia han sido generalmente modestos, dados los bajos flujos comerciales entre los dos países. Tradicionalmente, el saldo de la balanza comercial bilateral de España y Bolivia ha sido favorable a España. En el período de 2008 a 2012, sin embargo, la balanza fue favorable a Bolivia, debido en su mayor parte al incremento de los precios de los minerales y los productos agrícolas. La tendencia se ha ido alternando en los últimos años.

En 2018, la balanza ha sido favorable a Bolivia. Las exportaciones españolas alcanzaron los 151,6 millones de € mientras que las importaciones llegaron a los 165,5 millones de €, dejando así un saldo comercial favorable a Bolivia de 13,9 millones de €. El significativo aumento de las exportaciones bolivianas se debe a un incremento de más del 100% de la importación de zinc en España con respecto al año anterior.

COMERCIO DE BIENES ESPAÑA-BOLIVIA (Datos en millones de euros)	2014	2015	2016	2017	2018
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	112,5	135,5	91,8	146,1	151,6
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	53,0	78,2	106,5	80,8	165,5
SALDO	59,5	57,3	-14,7	65,3	-13,9
TASA DE COBERTURA	212%	173%	86%	181%	109%
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Marzo 2019</i>					

Las principales exportaciones españolas a Bolivia en el año 2018 fueron: máquinas y aparatos mecánicos; manufacturas de fundición hierro/acero; aparatos y material eléctrico; muebles, sillas

y lámparas; fundición, hierro y acero; vehículos automóviles y tractores; otros productos químicos; materia plásticas y sus manufacturas; papel, cartón y sus manufacturas; materias colorantes y aparatos ópticos. Las principales importaciones fueron: minerales, escoria y cenizas (entre ellos el zinc); estaño y sus manufacturas; legumbres y hortalizas sin conservar; cobre y sus manufacturas; cereales; madera y sus manufacturas; máquinas y aparatos mecánicos; frutas sin conservar.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, en el año 2018 España se situaba en el puesto octavo de países origen de las importaciones bolivianas, con una cuota de mercado del ,2,9%, lejos de las de China (20,6%), Brasil (16,05%) o Argentina (11,6%). Los principales países destino de las exportaciones bolivianas son Brasil (19,1%), Argentina (15,9%), India (8,05%) y Japón (7,4%). España recibe el 1,8% de las exportaciones bolivianas en el mundo. España es el mayor socio comercial de Bolivia dentro de la UE.

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA						
(Datos en Mill. EUR)	2014	2015	2016	2017	%	2018
5 BIENES DE EQUIPO	76,4	92,1	53,1	87,0	38,7%	120,6
4 SEMIMANUFACTURAS	20,8	22,6	17,2	29,3	-10,2%	26,3
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	5,6	6,3	4,6	16,2	-57,4%	6,9
1 ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	2,0	3,7	3,6	5,5	3,6%	5,7
6 SECTOR AUTOMOVIL	1,4	2,8	1,9	2,8	-4,7%	2,7
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	1,0	2,3	2,5	2,3	-21,2%	1,8
9 OTRAS MERCANCIAS	3,2	4,4	8,3	2,2	-61,3%	0,9
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	0,6	0,9	0,3	0,5	10,7%	0,6
3 MATERIAS PRIMAS	1,5	0,3	0,3	0,3	-34,8%	0,2
TOTAL	112,5	135,5	91,8	146,0	13,4%	165,5
TOTAL	112,5	135,5	91,8	146,1	59,1%	104,8

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Marzo 2019*

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA						
(Datos en Mill. EUR)	2014	2015	2016	2017	%	2018
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	35,6	42,6	35,3	43,2	53,7%	66,3
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	17,7	11,9	7,4	26,1	4,0%	27,2
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	17,5	22,5	8,4	17,6	30,4%	22,9
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	6,2	15,6	3,3	3,6	64,9%	5,9
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	2,5	1,8	2,0	3,0	53,6%	4,5
32 TANINO; MATERIAS COLORANTES; P	2,3	2,0	2,5	2,6	53,2%	4,0
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDI	2,6	2,3	2,0	2,0	97,1%	3,9
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	1,9	2,1	1,7	2,8	-21,5%	2,2
49 LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF	1,5	1,9	1,5	1,6	19,7%	1,9
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	1,0	2,8	1,4	1,5	18,6%	1,8
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,5	1,6	2,2	1,8	-11,2%	1,6
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	1,2	1,7	1,5	1,5	2,3%	1,6
21 PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSA	0,0	0,0	0,2	0,7	116,7%	1,5
38 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0,6	1,1	1,1	3,5	-57,2%	1,5
15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETA	0,9	1,4	1,1	1,9	-22,3%	1,5
Resto	19,4	24,3	20,2	32,7	-47,3%	17,2
TOTAL	112,5	135,5	91,8	146,0	13,4%	165,5

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Marzo 2019*

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA						
(Datos en Mill. EUR)	2014	2015	2016	2017	%	2018
3 MATERIAS PRIMAS	21,2	34,9	56,4	51,7	99,0%	102,8
4 SEMIMANUFACTURAS	20,4	28,3	28,3	21,7	71,2%	37,1
1 ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	9,5	13,4	20,7	8,8	21,1%	10,7
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	1,7	1,4	0,9	0,9	-6,2%	0,8
5 BIENES DE EQUIPO	0,1	0,1	0,1	1,1	-85,0%	0,2
9 OTRAS MERCANCIAS	0,0	0,0	0,1	0,1	24,0%	0,1
6 SECTOR AUTOMOVIL	0,0	0,0	0,0	0,0	325,7%	0,0
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	0,0	0,0	0,0	0,0	-53,8%	0,0
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0
TOTAL	53,0	78,2	106,5	84,1	80,2%	151,6
TOTAL	53,0	78,2	106,5	80,8	-24,1%	113,1

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Marzo 2019*

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA						
(Datos en Mill. EUR)	2014	2015	2016	2017	%	2018
26 MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	20,2	33,9	55,9	47,1	111,2%	99,5
80 ESTAÑO Y SUS MANUFACTURAS	18,2	27,1	26,7	20,5	78,0%	36,5
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONS	2,3	4,8	5,8	4,0	-1,2%	3,9
10 CEREALES	3,3	2,5	1,7	2,1	16,8%	2,5
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	2,0	3,0	2,6	1,0	108,8%	2,1
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	1,6	0,2	0,3	3,7	-49,3%	1,9
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	0,2	0,7	0,0	0,3	146,5%	0,8
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	0,4	1,0	0,9	0,9	-12,7%	0,7
41 PIELES (EXC. PELETER.); CUEROS	1,8	1,0	0,9	0,8	-12,5%	0,7
11 PRODUC. DE LA MOLINERÍA; MALTA	0,8	0,4	0,2	0,3	97,8%	0,5
44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	0,7	1,1	1,5	1,2	-57,3%	0,5
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUM	0,1	1,2	1,2	0,2	43,4%	0,3
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	0,0	0,0	0,0	0,1	286,7%	0,2
76 ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	0,0	0,0	0,0	0,2	34,6%	0,2
28 PRODUCT. QUÍMICOS INORGÁNICOS	0,1	0,1	0,1	0,1	71,7%	0,2
Resto	1,1	1,2	8,7	1,7	-40,7%	1,0
TOTAL	53,0	78,2	106,5	84,1	80,2%	151,6

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Marzo 2019*

CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en Mill EUR)	2014	2015	2016	2017	%	2018
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	112,5	135,5	91,8	146,0	59,1%	165,5
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	53,0	78,2	106,5	84,1	-21,0%	151,6
SALDO	59,5	57,3	-14,7	61,9	-522,2%	13,9
TASA DE COBERTURA	212%	173%	86%	174%	-	109%

*Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Marzo 2019*

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Los intercambios en el sector servicios se reducen a la prestación de servicios de empresas de consultoría e ingeniería españolas que acuden a Bolivia para participar en licitaciones internacionales, contando algunas con delegaciones o representaciones en el país.

Desde el 14 de julio de 2017 está vigente el Decreto Supremo N° 3189 de 17 de mayo de 2017, así como el modelo de Documento Base de Contratación (DBC) para la contratación de obras en la modalidad de licitación pública, creándose un nuevo "Margen de Preferencia por Generación de Empleo", que no puede superar el 5%, incompatible con el margen de preferencia por empresa nacional.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio, los flujos de la inversión bruta española con ETVE a Bolivia han ido fluctuando en los últimos años: en 2014 se registró una inversión de 46,31 millones de euros y en el año 2015 la cifra ascendió a 279,73 millones de euros. En el año 2016 la inversión alcanzó los 6,39 millones de euros y en 2017 se registraron 2,42 millones de euros. Si consideramos las cifras sin ETVE, los montos se reducen considerablemente 17,8 millones de euros en 2014, 32,74 millones de euros en 2015, 0,08 millones de euros en 2016 y 1,56 millones de euros en 2017. En 2018 (datos hasta septiembre) los flujos de inversión han caído considerablemente, en tanto en cuanto solo se contabilizan 0,5 millones de euros (del tipo NO ETVE).

FLUJO INVER. BRUTA NO ETVE (Mill EUR)	2014	2015	2016	2017	2018 (sept)
FLUJO INVERSIÓN ESPAÑOLA	17,80	32,70	0,08	1,56	0,51
FLUJO INVERSIÓN DE BOLIVIA		0,02	0,04	0,02	0,18

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, febrero 2019

Según el último dato del que disponemos el stock de IDE no ETVE alcanzaría 1.471,35 millones de euros a finales de 2016, siendo Bolivia un país en el que la inversión española se ha canalizado a través de terceros países. Los principales sectores de destino de la inversión española son: el energético, el químico, el financiero y el editorial. Las principales empresas españolas en estas inversiones en Bolivia son Repsol-YPF, MAXAM (antigua Unión Española de Explosivos), BBVA y Santillana. Bolivia ocuparía el puesto 26 en ranking de países por posición inversora de España en el exterior, según datos de la secretaría de Estado de Comercio.

STOCK POSICIÓN INVERSORA (Mill EUR)	2014	2015	2016	2017
STOCK INVERSIONES DE ESPAÑA EN BOLIVIA	1.527,27	1.374,57	1.471,35	-
STOCK INVERSIONES DE BOLIVIA EN ESPAÑA	11,61	11,62	11,79	-

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, febrero 2019

Por último cabe mencionar que la presencia del capital productivo boliviano en España es muy reducido, tal y como ponen de manifiesto los datos anteriores.

CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA, POR SECTORES (Mill EUR)	2014	2015	2016	2017	2018
INVERSIÓN BRUTA	17,80	32,74	0,08	1,57	0,51
INVERSIÓN NETA	- 249,63	- 141,85	0,08	-2,43	0,05
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES					
66 ACTIVIDADES AUXILIARES SERV. FIN.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,36
59 ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11
41 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
70 ACTV. SEDES CENTRALES; ACTIV. CONSULTORÍA DE GESTIÓN	0,00	0,00	0,03	0,25	0,00
Resto	17,80	32,74	0,08	1,57	0,02

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Marzo 2019

CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

STOCK POSICIÓN INVERSORA (Mill EUR)	2014	2015	2016	2017	2018
STOCK INVERSIONES	1.527,27	1.374,57	1.471,35	-	-

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Marzo 2019

CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSION DIRECTA DE BOLIVIA EN ESPAÑA, POR SECTORES (Mill EUR)	2014	2015	2016	2017	2018
INVERSIÓN BRUTA	0,000	0,023	0,040	0,016	0,180
INVERSIÓN NETA	0,000	0,023	0,020	0,026	0,180
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES					
01 AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERV. RELACIONADOS	0,000	0,000	0,039	0,000	0,000
33 REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0,000	0,000	0,000	0,000	0,180
45 VENTA Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICL.	0,000	0,000	0,002	0,000	0,000
46 COMER.MAYOR E INTERME.COMERCIO,EXCEP.VEHÍCULOS MOTOR	0,000	0,003	0,000	0,000	0,000
64 SERVICIOS FINANCIEROS,EXCEP.SEGUROS Y FONDOS PENSION	0,000	0,000	0,000	0,015	0,000
82 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA	0,000	0,000	0,000	0,002	0,000
96 OTROS SERVICIOS PERSONALES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,002

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Marzo 2019

CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

STOCK POSICIÓN INVERSORA (Mill EUR)	2014	2015	2016	2017	2018
STOCK INVERSIONES	11,61	11,62	11,79	-	-

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio
Última actualización: Marzo 2019

4.5 DEUDA

España suscribió con Bolivia tres Programas de Conversión de Deuda: en el año 2000 (ejecutado), en 2003 y en 2009.

El Programa de 2003, con un importe de 69.349.632,21 dólares y 1.849.131,32 € adicionales, supuso una condonación del 100% para los vencimientos producidos en el período 2003-2006 y para los correspondientes al período 2007-2009 (aproximadamente 33,5 millones de dólares), el 35% fue condonado directamente y el 65% se depositó en un Fondo de Contravalor por importe de 21,8 millones de dólares cuyos recursos se destinan a la financiación de proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico del país, con especial énfasis en los proyectos de educación.

El Tercer Programa de Conversión de Deuda se firmó en la visita del presidente Evo Morales a España en septiembre de 2009. La deuda total vinculada a este Programa asciende a 77.432.188,65 dólares y 5.055.098,03 €. El monto del fondo de contravalor correspondiente a este programa, alcanzará unos 38 millones de dólares. El gobierno boliviano ha establecido como prioridad sectorial los sectores de agua y saneamiento, educación, transporte, turismo y energía.

A día de hoy:

- Se han inaugurado dos proyectos: construcción de un Instituto Tecnológico en la ciudad de Patacamaya y un proyecto de agua y saneamiento en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto
- Están en ejecución: construcción de dos Institutos Tecnológicos en las ciudades de Villazón y Uyuni; dos proyectos del sector agua y saneamiento en los Distritos 7 y Noroeste en El Alto; y un proyecto de construcción de un puente en la región de Oruro.
- Están aprobados y en la fase de licitación dos proyectos adicionales del sector de agua y saneamiento en Tilata y Viacha.
- Están en fase de estudio dos proyectos de construcción de plantas fotovoltaicas en Iténez y Guayaramerín.

El remanente pendiente de ejecutar aproximado de ambos Programas asciende a 40 millones de dólares.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

Se estima que la población actual de Bolivia es de 10.059.856 habitantes, según el último censo del INE en 2012, siendo la población urbana cercana al 70% de la población total. La proyección del INE a 2019 es de 11.443.500 habitantes.

La principal región económica del país es el denominado “eje central” conformado por las ciudades capitales y áreas metropolitanas de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con una población superior al 70% del total del país y donde se desarrolla más del 65% de la economía nacional.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

La importancia económica de Bolivia en la región es doble: por un lado como suministrador de gas natural, y por otro como futuro eje articulador de las comunicaciones terrestres en Sudamérica.

La limitada oferta de gas y la mayor participación de este combustible en la matriz energética así como la posibilidad de ser un suministrador a largo plazo, son las grandes oportunidades de Bolivia en el cono sur. Además hay proyectos para la integración gasífera de la región que harían posible la venta de gas a Uruguay y Paraguay, además de nuevos tramos de gaseoductos dentro de Argentina y Brasil.

El sector abastece dos mercados principales hasta el momento; Brasil, que consume la mayor parte de las exportaciones de gas y Argentina, además del mercado interior, que consume la mayor parte de la producción gasífera. Con Brasil está pactada la compraventa de hasta 31 millones de metros cúbicos diarios de gas para el mercado de Sao Paulo hasta el año 2019, a un precio que se reajusta trimestralmente.

Sin embargo, estos mercados se podrían perder debido a la aparición de alternativas más confiables que el abastecimiento boliviano de gas, como pueden ser la producción nacional (Brasil -gas natural), la incorporación de combustibles más contaminantes en la matriz energética (Chile - carbón), o la adopción de opciones coyunturalmente más caras (Argentina – gas natural licuado). A ello hay que sumar, la instalación de siete plantas de regasificación de LNG ya en operación o en proceso de construcción en Brasil, Argentina, Uruguay y Chile.

El Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración es un proyecto ferroviario de integración regional que tiene previsto conectar a Brasil, Bolivia y Perú, desde el puerto de Santos (Brasil) al puerto de Ilo (Perú). Actualmente Paraguay manifestó su interés de añadirse a este megaproyecto por medio de un ramal que contribuya con carga desde Puerto Carmelo Peralta hasta Roboré en Bolivia. En cuanto a los transportes por vía marítima, debido a que Bolivia es un país mediterráneo, el transporte de pasajeros por vía marítima no existe. Para carga marítima lo más aconsejable es la consignación de la misma hasta los puertos de Arica e Iquique en Chile para continuar desde allí por vía terrestre.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Las principales oportunidades de negocio se encuentran el sector de las infraestructuras de transporte (carretera, aeroportuario y ferroviario), hospitalarias, y agua y riego. Adicionalmente podemos citar los siguientes sectores: hidrocarburos y minería (vehículos y equipamiento), turismo y ocio, vehículos y equipamientos para infraestructuras, editorial, farmacéutico, químico y tecnologías de la información.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

En la actualidad se están abriendo ventanas de oportunidad a la inversión extranjera en ciertos sectores como infraestructuras (en particular aeroportuaria y ferroviaria), gestión de residuos, hidrocarburos y minería, etc. Sin embargo, es necesario tener en cuenta la falta de seguridad jurídica existente por la falta de desarrollo legislativo en materia de inversión extranjera. Adicionalmente cabe mencionar que la Constitución establece la gestión y propiedad exclusiva del estado en materia de recursos naturales.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

El Banco Central de Bolivia (BCB), creado por ley del 20 de julio de 1928, inició sus actividades el 1 de julio de 1929. Tiene como finalidad preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional y desarrollar el sistema de pagos. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país, y por ello, es el órgano rector del sistema de intermediación financiera. Es una entidad autónoma que ejerce sus funciones de manera independiente respecto a otras entidades o poderes del Estado.

El sistema financiero boliviano está compuesto por las instituciones bancarias, fondos de pensiones, compañías de seguros, fondos financieros privados y agencias de bolsa. Tras la fusión del Banco de Santa Cruz y el Banco Mercantil, operan en Bolivia 12 instituciones bancarias.

El sistema financiero está regulado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Ley 1488 de 14 de abril de 1993, modificada por la Ley 2297 el 20 de diciembre de 2001). En el año 2009, desapareció la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras para ser sustituida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Entre las instituciones de financiación multilaterales presentes en Bolivia destacan la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Entre otras instituciones multilaterales presentes en Bolivia está el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Respecto a las actividades de 2018 y 2019, adicional al seguimiento de las ferias locales, cabe señalar:

- Sesión en ICEX Madrid, con conexión por videoconferencia con La Paz, sobre el proyecto Corredor Bioceánico Ferroviario. 20 de febrero 2018.
- Participación en feria de vinos en La Paz, Winefest, con un stand informativo. 7-9 junio 2018.
- Organización del Día Mundial de la Tapa en La Paz y Santa Cruz. 14-25 junio 2018.
- Apertura del programa ICEX-IMPACT. 8-10 octubre 2018.
- Sesión con ICEX Madrid, en conexión por videoconferencia con la Paz, para explicar el Plan Hospitalario previsto a ejecutar en Bolivia. 22 de noviembre 2018.
- Sesión Ofecome La Paz, en conexión por videoconferencia con ICEX Madrid y Sevilla, Ofecomes Lima y Bogotá sobre el sector residuos en Bolivia. 28 de marzo 2019.
- Jornada Oportunidades de infraestructuras de aguas y saneamiento en Bolivia. 7 de mayo 2019.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

El marco que sustenta las relaciones comerciales entre la UE y Bolivia se recoge en el Acuerdo Marco de Cooperación de 1993 UE-Comunidad Andina (CAN, formada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), por el que ambas Partes se otorgan el trato de Nación Más Favorecida (NMF). La UE, por su parte, concede a Bolivia acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG).

Dentro del SPG, Bolivia es beneficiario del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+) por el que la UE concede preferencias arancelarias para todos los productos industriales y un amplio grupo de productos agrícolas y pesqueros a aquellos países vulnerables que ratifiquen y apliquen efectivamente una serie de convenios internacionales de derechos humanos, de los trabajadores, medioambientales y de buena gobernanza.

El actual reglamento del SPG, que finalizó el 31-12-2011, se prorrogó hasta la entrada en vigor del nuevo, el 1-1-2014. En este período de extensión ningún país modificará su status SPG. Con el nuevo reglamento del SPG varios países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Cuba, Uruguay y Venezuela) dejarán de ser beneficiarios del SPG. Bolivia no se verá afectado al estar en el umbral de renta baja.

Aunque la UE comenzó a negociar un Acuerdo de Asociación con todos los países de la CAN en junio de 2007, la negociación fue suspendida en julio de 2008 ante la imposibilidad de la CAN de fijar una posición comercial común. En enero de 2009 se planteó un nuevo enfoque negociador de ACM que, por la parte andina, fue aceptado inicialmente por Colombia y Perú y con posterioridad por Ecuador. Después de un periodo en el que Bolivia parecía no querer avanzar en este tema, el 16 de noviembre de 2015, en el marco de una reunión de alto nivel Bolivia-UE, Bolivia solicitó retomar los contactos técnicos para reabrir las negociaciones del ACM pero fue un intento frustrado. En enero de 2019 se retomaron las conversaciones con la UE para adherirse al Acuerdo Comercial Multipartes.

Bolivia es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 12-9-1995.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Los principales socios comerciales de Bolivia son los países de la región, fundamentalmente países del MERCOSUR, EEUU, China, Corea del Sur y Japón. En consecuencia sus intercambios con los países de la UE son de escasa importancia. Sin embargo, la Unión Europea como bloque continúa siendo uno de los socios más importante para Bolivia, existiendo un déficit como consecuencia de las importaciones de bienes de capital.

En el año 2018, Bolivia exportó a la UE bienes por un valor de a 590 millones de €, mientras que las importaciones llegaron a los 764 millones de €. Adicionalmente, destacar que entre los años 2006 y 2010, la UE invirtió en Bolivia más de 800 millones de euros, convirtiéndose en el primer inversor en el país. Los principales sectores de inversión fueron minería, hidrocarburos, manufacturas, comercio, energía y construcción.

CUADRO 20: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en Mill €)	2015	2016	2017	% var.	2018
EXPORTACIONES	733	610	959	-20,4%	764
IMPORTACIONES	604	551	507	16,3%	590
<i>Fuente: Secretaría de Estado de Comercio, Banco Central de Bolivia Última actualización: Marzo 2019</i>					

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Fondo Monetario Internacional (FMI) A pesar de la finalización el 31 de marzo de 2006 del Acuerdo *Stand by* entre Bolivia y esta institución, las relaciones entre ambas partes siguen

siendo de buen entendimiento. El FMI emite anualmente un informe de evaluación sobre la situación económica del país, el cual es elaborado a partir de la visita de una misión técnica al país, generalmente son dos. La cooperación del FMI con Bolivia tiene tres características:

-Recursos económicos: En junio de 2005 se aprobó la condonación del 100% de la deuda de Bolivia con este organismo (232,5 millones de USD) y la misma se hizo efectiva el 1 de enero de 2006.

-Información: operaciones de monitoreo

-Apoyo técnico: asistencia técnica gratuita en el área económica del país.

Banco Mundial (BM). En junio del 2005 el G-8 aprobó la condonación de la deuda de 1.500 millones de USD a Bolivia, la cual se hizo efectiva el 1 de julio de 2006 y tiene un plazo de ejecución de 35 años.

El Programa del Grupo Banco Mundial (GBM) en Bolivia se guía por el nuevo Marco de Alianza con el País 2016-2020 (MAP). El portafolio actual de operaciones de financiamiento del Banco Mundial se centra principalmente en el área de transporte (44%), desarrollo rural y agricultura (25%) y fortalecimiento de la capacidad estadística (10%). Otros sectores apoyados por el Banco incluyen energía, desarrollo urbano, cambio climático, y empleo y protección social.

La cartera actual del Banco Mundial comprende 10 proyectos activos por un monto de US\$ 766 millones. También bajo el MAP, se encuentran en preparación siete operaciones por US\$ 915 millones en las áreas de transporte, agricultura y riego, agua y saneamiento, energía y desarrollo urbano y rural.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El 20 de enero de 2007 el Comité de la Asamblea de Gobernadores del BID se reunió en Amsterdam para definir el monto de la deuda condonada a Bolivia, previamente aprobada el 17 de noviembre de 2006 en Washington. Finalmente la condonación, que se formalizó en la Asamblea de Gobernadores en Guatemala en marzo de 2007, fue por valor de 1.044 millones de USD de los 1.621,2 millones de USD (según el BCB) de la deuda contraída con esta entidad en créditos concesionales.

El principal objetivo de la estrategia del BID en Bolivia es la lucha contra la pobreza, en particular: mejora de la gestión y transparencia del Estado fortaleciendo las instituciones gubernamentales, apoyo a la competitividad y al desarrollo sostenible del sector privado protegiendo el medio ambiente y los recursos naturales del país, y mejora en la eficiencia y equidad de la prestación de servicios básicos, con énfasis en los proyectos de educación, salud y saneamiento.

Corporación Andina de Fomento (CAF). Durante 2016, CAF aprobó operaciones a favor de Bolivia por de los cuales el 81% (USD 456 millones) correspondió a operaciones de riesgo soberano y el 19% (USD 108 millones) a operaciones de riesgo no soberano y de cooperación no reembolsable.

Se continuó priorizando el financiamiento para infraestructura vial de acuerdo con el Plan Nacional de Carreteras del Gobierno Nacional. En este sentido, se aprobó un préstamo por 220 millones de USD para la carretera El Salto - Monteagudo y los Túneles Cazaderos y Cazaderitos (parte de la Diagonal Jaime Mendoza) para la integración de Oruro, Potosí, Chuquisaca y Santa Cruz.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Bolivia forma parte de la OMC desde el 12 de septiembre de 1995. El último Examen sobre la Política Comercial boliviana, realizado por esta institución en noviembre del 2005, concluía que aunque Bolivia ha modernizado y simplificado su política comercial, el crecimiento económico ha sido lento y las corrientes de inversión han sido bajas, siendo este elemento de crucial importancia para el país a fin de mejorar la productividad y promover el crecimiento.

Esto podría incluir nuevos compromisos en el marco del AGCS. Aunque Bolivia ha consolidado todos sus aranceles, la reducción de la disparidad entre los aranceles aplicados y los consolidados podría aumentar el flujo comercial. Por otra parte la UE ha mostrado reiteradas quejas por barreras no arancelarias bolivianas que dificultan el acceso al mercado de los productos europeos.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA). Compromiso con Venezuela y Cuba por el que: 1) Se elimina cualquier barrera arancelaria 2) Colaboración financiera y de recursos humanos en áreas de salud y educación 3) Compromisos comerciales en áreas agrícola, minera, hidrocarburífera e industrial. En el año 2006 se firma el **Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)**. Los países que actualmente integran el ALBA-TCP son: Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda, Ecuador, y San Vicente y Las Granadinas. Santa Lucía se incorporó como miembro el 30 de julio de 2013.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). La Asociación fue constituida en 1980 por Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile, Perú, Paraguay, México, Uruguay y Venezuela. El convenio le abrió al país las puertas para que pueda tramitar otros mercados como el del Mercosur, Chile, México, entre otros.

Comunidad Andina de Naciones (CAN). Asociación entre Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Actualmente se encuentra en crisis por los TLC firmados por Perú y Colombia con EEUU, por salida de Venezuela del bloque y por la negociación por país con la UE. No rige el arancel externo común.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Según la Decisión 38/03 del Consejo Mercado Común, Bolivia es Estado Asociado del MERCOSUR, estando prevista su incorporación plena en un futuro próximo. El objetivo del MERCOSUR es la conformación de un esquema de integración con compromisos de liberalización del comercio intrabloque, adopción de un Arancel Exterior Común, liberalización del comercio de servicios, libre movimiento de capitales y personas y armonización de políticas sociales y macroeconómicas.

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Se creó en Cuzco en diciembre del 2004 y busca la futura Unión de América del Sur, siguiendo una estructura similar al modelo de la UE. Actualmente existe un gran escepticismo sobre esta iniciativa.

Foro de Países Exportadores de GAS (FPEG). Agrupa a 12 de los principales productores de gas a nivel mundial, y se encarga de discutir precios, políticas comerciales y cooperación hidrocarburífera.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

1) Acuerdos de Complementación:

México: El 1 de enero de 1995 entró en vigor el **Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE 31)** con los siguientes objetivos: formar una zona de libre comercio en el plazo de 15 años, estimular la expansión y diversificación del comercio entre ambos países y eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de bienes y servicios entre las partes.

Chile: **Acuerdo de Alcance Parcial Complementación Económica (ACE 22)**, firmado el 6 de abril de 1993 y ampliado en 1997. En 2007 se firmó el Protocolo 15 que otorga preferencias arancelarias a todos los productos bolivianos a excepción de ciertos productos como el trigo, la harina de trigo, el azúcar en bruto y refinado.

MERCOSUR: se suscribió el **Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE 36)** el 17 de diciembre de 1996 con el objetivo de establecer el marco institucional de

cooperación de integración económica y física para facilitar la libre circulación de bienes y servicios, formando un área de libre comercio en el plazo de 10 años desde la firma.

Cuba: se suscribió el 8 mayo de 2000 (**ACE 47**) y en 2006 el **Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)** en el marco del ALBA.

Perú: Tratado General de Integración y Cooperación Económica Social para la Conformación de un Mercado Común, suscrito el 6 de agosto de 2004.

Cuba - Nicaragua - Venezuela: se firmó el 16 de julio de 2013 (**ACE 70**) en el marco de ALADI y el ALBA-TCP.

2) Esquemas preferenciales unilaterales

Japón: El país tiene un acuerdo regulado por un **Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias** vigente desde agosto de 1971 y que finalizaba el 31 de marzo de 2011.

Canadá. Con este país Bolivia tiene un acuerdo por el cual se beneficia del **Sistema Generalizado de Preferencias** desde julio de 1974.

Estados Unidos: Mediante el acuerdo **ATPDEA (Ley de Promoción Andina y Erradicación de Drogas)** se otorgaban preferencias arancelarias a los productos bolivianos en el mercado norteamericano, en función de los resultados alcanzados en la lucha antidroga. El 15 de diciembre de 2008 se produjo la suspensión de este Acuerdo como consecuencia de la evaluación negativa realizada por las autoridades americanas que adujeron la falta de colaboración de Bolivia en la lucha contra el narcotráfico, situaciones derivadas de las leyes internas bolivianas sobre inversiones y del deterioro de las relaciones entre La Paz y Washington, que alcanzó su punto máximo con la expulsión mutua de embajadores en septiembre de 2008. Para Bolivia, la suspensión de la ley ha producido una disminución del 14% en sus ventas a Estados Unidos y la pérdida de más de dos mil empleos en el sector textil.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Cámara Nacional de Comercio

Av. Mariscal Santa Cruz No. 1392,

Edificio Cámara Nacional de Comercio pisos 1 y 2, La Paz

Tel: +591 2 2378606

Fax:+591 2 2391004

CAINCO Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Santa Cruz

Avenida Las Américas No. 7

Santa Cruz de la Sierra

Tel: +591 3 3334555

Fax:+591 3 3342353

IBCE Instituto Boliviano de comercio exterior

Oficina Central - IBCE Santa cruz

Av. La Salle 3-G, Canal Isuto, casi 2º Anillo

Santa cruz de la Sierra

Tel: +591 3 3362230

Fax: +591 3 3324241

Representación - IBCE La Paz

Paseo del Prado, Edificio 16 de Julio, Piso 10, Oficina 1010

La Paz

Tel: +591 2 2900424

Fax: +591 2 290-0425

CADEX Cámara de Exportadores de Santa Cruz

Calle Domingo Banegas 3901

Santa Cruz de la Sierra

Telf: +591 3 3362030

CAMEX Cámara de exportadores de La Paz

Av. Arce, esquina Goitia, 2021

La Paz

Tel: +591 2 2442832 +591 2 2442838 +591 2 2442826

Fax:+591 2 2442842

PROMUEVE BOLIVIA

Av. Camacho Esq. Bueno Nº 1448 - Piso 2

Edif. Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, La Paz

Tel: + 591 2 2336886

Fax: + 591 2 2336996

CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA EN BOLIVIA

Av. Arce, esq. Rosendo Gutiérrez

Edif. Multicentro, piso 4, of. 404, Torre "B", Casilla: 1434, La Paz

Tel: +591 2 2440505 +591 2 2113498

Fax: +591 2 2113499



CUADRO 21: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Banco Mundial (BM)
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Corporación Andina de Fomento (CAF)
Organización Mundial del Comercio (OMC)
Comunidad Andina de Naciones (CAN)
MERCOSUR (Miembro asociado. En trámites para ser miembro de pleno derecho)
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).
Foro de Países Exportadores de GAS (FPEG).